



**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



Revista

Escenarios Sociales

(Año 2020, noviembre, No. 7, DITSO)

USAC-CUNOC



DITSO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DE TRABAJO SOCIAL

"Mtro. Carlos Ramírez"

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJO SOCIAL
"MTRO. CARLOS RAMÍREZ"**

DIRECTORIO

Directora Centro Universitario de Occidente:
M Sc. María del Rosario Paz

Secretaria Administrativa
M Sc. Silvia Recinos

Director División Humanidades y Ciencias Sociales:
M Sc. Verónica Rodas Méndez

Coordinador Carrera Trabajo Social:
M Sc. Alicia Alvarado

Coordinadora DITSO:
Licda. María Luisa Morales

Coordinación 7a. Edición de la Revista:
M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez

Edición, Diagramación y Diseño:
M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez

Departamento de Investigación de Trabajo Social
"Mtro. Carlos Arnulfo Ramírez"

Revista Escenarios Sociales

Comité Editorial

Dr. Fabián Gonón
Coordinador Área de Investigación

Licda. María Luisa Morales
Coordinadora DITSO

Lic. Angel Recinos
Profesor de Trabajo Social

Msc. María Emilia Alfonso
Profesora de Trabajo Social

Msc. Rolando Alonzo Gutiérrez
Profesor-investigador DITSO



Alonzo Gutiérrez, Rolando (Coord.), noviembre de 2020. Este obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

El contenido de los artículos, ensayos, ponencias y reseñas publicadas en esta revista, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

ÍNDICE

Presentación..... 4

Artículos

Aportes de las mujeres a la economía antes y durante la pandemia (Covid 19).	
Licda. Aura Isabel Hernández Rosales.....	6
Trabajo social, resiliencia y pandemia.	
Dra. Tomasa Leonor De León Cabrera.....	12
La economía solidaria en emprendimientos juveniles rurales de complejos productivos multisectoriales.	
M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez.....	24
La cosmovision maya y su aplicación a la praxis del Trabajo Social.	
M Sc. Marco Alirio Ochoa.....	40

Ensayos

La protección social y el desarrollo humano en tiempos de CV19.	
Dr. Oscar A. López Rivera (QEPD)	61
Diez años de la florida primavera revolucionaria de Guatemala.	
Lic. Luis Obdulio López	66

Reseñas de Libros

¿Qué es la realidad? Comentario al libro de Peter Berger y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad.	
Lic. Ángel Gabriel Recinos	72
El ideal que uno tenga, lo mantiene joven. Comen-tario al libro de Mirna Torres Rivas. “Mi vida en primaveras”.	
M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez.....	79

PRESENTACIÓN

La Revista Escenarios Sociales de la Carrera de Trabajo Social, en su 7a. Edición del año 2020, es especial por la coyuntura iniciada con la Pandemia del Covid 19. Ante esta crisis que se viene a sumar, a la crisis socio-política-institucional y económica de nuestro país, las proyecciones de la situación de la mayoría de población guatemalteca, son mayor pobreza, migración, desempleo e informalidad económica. En este número de Revista, hay tres artículos relacionados con la pandemia, que analizan sus consecuencias y el aporte que puede hacer la carrera de Trabajo Social. Estos artículos son presentados respectivamente por la Licda., Aura Hernández y la Dra. Tomasa Leonor De León, exprofesora de la carrera. El tercero, es presentado como ensayo por el Dr. Oscar López Rivera (QEPD) y publicado como un homenaje a su trayectoria y al aporte que hizo a la carrera en procesos de formación. Otro exprofesor que aporta en este número de la Revista, es el Lic. Obdulio López, con el ensayo sobre la revolución democrática de octubre de 1944. Como siempre, resulta muy valiosa la colaboración del M Sc. Marco Alirio Ochoa, que esta vez aporta un artículo sobre la cosmovisión maya y su aplicación en la praxis de Trabajo Social. Asimismo, el MSc. Rolando Alonzo Gutiérrez, presenta un artículo vinculado a emprendimientos

colectivos de jóvenes mediante la estrategia de complejos productivos multisectoriales bajo el enfoque de economía solidaria. En la modalidad de reseñas, siempre se cuenta con el aporte del Lic. Ángel Recinos, que esta vez, reseña el libro titulado: “La construcción social de la realidad”, de Peter Berger y Thomas Luckman, que desde el plano de la sociología del conocimiento resulta muy interesante. Y finalmente, el M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez, en un breve pero interesante comentario, presenta y deja a sabor de ojo, introduciendo el libro de Mirna Torres Rivas, “mi vida en primaveras”, el cual fue presentado en el mes de febrero de este año, en nuestro Centro Universitario. Finalmente, invitamos a la comunidad estudiantil, docentes y administrativos de la Carrera de Trabajo Social a disfrutar de la lectura de nuestra revista, que año con año, se hace el esfuerzo de publicar trabajos inéditos referidos al contexto y estructura de nuestro país, y su relación con la profesión de Trabajo Social, que urgentemente necesita de la participación como académicos, para aportar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas de nuestra actualidad.

Rolando Alonzo Gutiérrez

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”.

Carrera de Trabajo Social / Revista Escenarios Sociales | DITSO

Artículos

Aportes de las mujeres a la economía antes y durante la pandemia (Covid 19)

Licada. Aura Isabel Hernández Rosales.

ExProfesora Interina, Carrera de Trabajo Social/CUNOC.

El aporte de las mujeres a la economía y al desarrollo económico de la comunidad, del municipio, del departamento y del país en general, es necesario nombrarlo, pero sobre todo visibilizarlo y valorarlo en su justa dimensión. Históricamente las mujeres han desempeñado roles importantes en la sociedad y en la construcción de cambios significativos de la misma, sin embargo, éstos no son reconocidos ni cuantificados en las estadísticas oficiales. Esto se fundamenta en que no existe información, ni registro del trabajo doméstico y de cuidado que realizan las mujeres en nuestra sociedad, así como del aporte que realizan a través de la llamada economía informal que es en donde mayoritariamente están las mujeres, ya que combinan

la actividad de servicios o de comercio con las tareas del hogar, que aporta al manteamiento de la fuerza de trabajo del país. La información existente se relaciona al aporte de las mujeres en términos monetarios que se miden a través del Producto Interno Bruto –PIB- y que tiene definidas las actividades económico productivas que se utilizan para dicha medición.

Palabras Clave: Economía, trabajo doméstico, trabajo no remunerado, división sexual del trabajo, COVID 19.

Modalidades y particularidades de la participación de las mujeres en la actividad económica.

La división sexual del trabajo ha determinado las diferentes modalidades en que las mujeres participan en la economía y en el ámbito laboral. Se puede decir que la mayoría de mujeres están trabajando en la economía informal, en actividades pecuarias, agricultura, semi-industria, comercio y servicios, sin prestaciones, ni seguro social, además con ingresos bajos, porque no cuentan con el capital suficiente para incrementar su producción, ventas o mejorar la calidad de los servicios que prestan. Esto tiene una explicación, y es que las mujeres que

se dedican a la agricultura no son propietarias de la tierra, muchas veces la alquilan o trabajan en parcelas del esposo, pero no tienen control de los ingresos que se generan. Por otra parte, no fácilmente tienen acceso a créditos por no contar con bienes que respalden dichos créditos, tienen poco acceso a la tecnología y a la capacitación.

Existe otra parte de la población femenina que trabaja en el ámbito público o privado, desempeñando muchas veces actividades relacionadas con los roles tradicionales asignados a las mujeres como educadoras, enfermeras, secretarias, asistentes, maestras, entre otras.

La falta de estadísticas y registros a nivel nacional no permite precisar el aporte de las mujeres a la economía, ya que la medición del PIB se hace en base a remuneración de las personas asalariadas y son pocas las mujeres en relación con los hombres que aparecen registradas bajo esa modalidad.

Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (Instituto Nacional de Estadística, 2013) existen 5.2 millones de mujeres en edad de trabajar. De ellas, el 41% trabaja o está en búsqueda de trabajo por lo que pertenecen a la población

económicamente activa. En el caso de los hombres, 4.9 millones se encuentran en edad de trabajar, de los cuales el 83% está económicamente activo. Con estos datos se puede determinar que, aunque hay más mujeres que hombres en edad de trabajar, su participación activa en la economía es marcadamente menor.

Sin embargo, las mujeres realizan una serie de actividades que contribuyen al sostenimiento económico de las familias y del país en general. Como lo indica Diane Elson “todo el trabajo que las mujeres hacen, sin paga, en fincas y en empresas de la familia y como madres, esposas e hijas con obligaciones y responsabilidades en cuanto a velar por otras personas. El trabajo que es específicamente *trabajo de las mujeres* se define como *no económico*, aunque sin él ninguna economía podría funcionar”. (Elson, 1996)

Esta situación nos muestra que las actividades que las mujeres realizan en el cuidado y atención de la familia contribuyen a la reproducción del sistema económico y más específicamente a la fuerza de trabajo. Esto lo dice más claramente Gita Sen “las mujeres están situadas entre la encrucijada entre producción y reproducción, entre la actividad económica y el

cuidado y atención de los seres humanos y por lo tanto entre el crecimiento económico y el desarrollo humano. Ellas son las trabajadoras de ambas esferas”. (Sen, 1996)

El Rol del trabajo doméstico en la economía.

Es importante definir lo que estamos entendiendo por trabajo doméstico, para valorar el aporte del mismo a la economía de una familia y de la sociedad en su conjunto. El trabajo doméstico son todas las tareas de aseo, cocina, lavado, planchado, cuidado de niños, adultos mayores, jardinería, cuidado de animales y demás tareas propias del hogar, que, de acuerdo a la cultura, a la condición social, económica y al área geográfica, dichas tareas se incrementan o reducen en mínima parte. De aquí la importancia del aporte del trabajo doméstico de las mujeres a la economía, como lo refiere Pape, al afirmar que “el sector doméstico aporta una fuente alternativa de fuerza de trabajo, que sin ser incluida en las estadísticas, amplía las funciones de oferta, contribuyendo a abaratar la masa de salarios que requiere la reproducción de los mercados. La principal función económica de las productoras de bienes y servicios en

el hogar es coadyuvar en la reproducción de la fuerza de trabajo y compensar con su trabajo oficialmente invisible, el valor no retribuido en las actividades monetarias”. (Pape Yalibat, 2001)

Lo anterior descrito aclara que el trabajo doméstico es importante y necesario para el sostenimiento de la economía familiar y nacional, sin embargo, no es remunerado, ni valorado, porque la posición que ocupan las mujeres en la toma de decisiones, en la definición de políticas públicas y en la definición de leyes que favorezcan sus derechos y accesos a bienes y servicios es bastante limitada por varios factores, pero fundamentalmente por el marcado sistema patriarcal y machista que predomina en la sociedad guatemalteca, que se evidencia en la reciente toma de decisión del presidente de la república en cerrar la Secretaría Presidencial de la Mujer y otras instancias que favorecen la participación y atención de necesidades de las mujeres. Peor aún con los patrones culturales impuestos por la religión y el conservadurismo de muchas familias.

Por ello es importante y necesario crear condiciones que favorezcan mayor organización y participación de las mujeres en la política y en la dirección de instituciones públicas que

velen por el desarrollo de la mujer y de la población en general en condiciones de equidad e igualdad.

Permanencia del aporte del trabajo de las mujeres en la Pandemia, COVID 19.

Tomando en cuenta el rol que desempeñan las mujeres en el sostenimiento de la fuerza de trabajo y el bienestar de los miembros de la familia, desde el inicio de la pandemia, causada por el COVID 19, han sido ellas parte fundamental en la respuesta a la emergencia, “Las mujeres desempeñan un papel imprescindible en la lucha contra la pandemia de COVID-19, como principales cuidadoras en los hogares y los espacios comunitarios, como trabajadoras y profesionales en el sector sanitario, de trabajo social y en la ayuda humanitaria”. (ONUMUJERES, 2020) Quienes a pesar de ser afectadas también por el contagio, se han visto afectadas por la multiplicación del trabajo en el hogar, lo que ha implicado grandes desafíos tomando en cuenta las restricciones impuestas por el gobierno, especialmente en lo relativo a la movilización.

“A nivel comunitario, las mujeres también lideran la respuesta a la emergencia, participando en procesos que van

desde la provisión de equipo de protección personal a la población –como insumos de limpieza y mascarillas–, hasta la provisión de bienes esenciales, como agua y alimentos, para garantizar la seguridad alimentaria y medios de vida de las mujeres y sus familias en las localidades”. (ONUMUJERES, 2020), así mismo el aporte de las mujeres se da en el apoyo emocional a la pareja, a los hijos y demás miembros de la familia ante la incertidumbre de lo que se está viviendo durante la pandemia.

Otro aporte importante de las mujeres es el apoyo y acompañamiento a niñas/os y mujeres que están sufriendo de violencia intrafamiliar durante el encierro que ha implicado la pandemia, ya que en muchos lugares no funcionan instancias u organizaciones a donde puedan recurrir para buscar ayuda y protección. El incremento de la violencia hacia las mujeres en esta época de pandemia ha sido muy elevado debido a tensiones por la situación económica, largo tiempo de encierro e incertidumbre, sin embargo, el Ministerio Público de Guatemala, ha manifestado su preocupación ante la disminución que han detectado en la tendencia del promedio de denuncias diarias por los delitos de violencia contra la mujer. Antes de la

declaración del Estado de Calamidad Pública, el promedio diario de denuncias era de 155. Sin embargo, a partir de la entrada en vigencia de las medidas de aislamiento social, se están recibiendo 55. De este nuevo promedio diario de denuncias, un promedio de 5 a 6 son violaciones y 3 son mujeres desaparecidas. Estos datos son comparados con los del año pasado cuando se reportaron 108,324 denuncias entre enero y octubre de 2010. Lo que se traduce a que más de 3° mujeres sufren de violencia a diario, una vulneración de sus derechos que está profundamente arraigada y normalizada en esta sociedad.

¿Cómo afecta esta situación la economía de las mujeres?

En primera instancia se ven limitadas en mantener sus medios de vida, ya que no tienen un empleo formal, ni bienes que le permitan sostener sus ingresos. “Sólo cuatro de cada diez mujeres participan en el mercado laboral (41% mujeres comparado con 84% de hombres) y ellas tienen fuerte presencia en segmentos de baja productividad y en empleos temporales, a tiempo parcial, en condiciones de informalidad y de autoempleo, con la pandemia las mujeres han visto reducida su capacidad de generar ingresos por el confinamiento y el incremento de trabajo en el hogar” (ONUMUJERES, 2020).

En la actual situación de pandemia de COVID-19, las trabajadoras informales tienen múltiples barreras de acceso a modalidades de teletrabajo o formas de generar ingresos desde el hogar por la falta de acceso a servicios de internet, de telefonía celular y de medios de producción que les permita seguir prestando servicios o produciendo bienes. Por otra parte, la mayoría de actividades en donde están empleada las mujeres en la región son los servicios como el turismo y el comercio, los cuales han sido bastante afectados por la pandemia, de manera que muchas mujeres perdieron su empleo y como consecuencia sus ingresos.

Estas breves reflexiones pueden servir para que en próximas oportunidades se pueda profundizar acerca del trabajo de las mujeres y su aporte a la economía, a la política y a la sociedad en su conjunto y se pueda generar más debate y sobre todo propuestas para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en igualdad y equidad.

Conclusiones

Las mujeres históricamente han aportado al desarrollo económico de la sociedad y lo siguen haciendo desde distintos espacios, a pesar de que no se les han facilitado los medios y recursos para hacerlo de la mejor manera.

Las mujeres desempeñan un papel importante en la reproducción de la fuerza de trabajo, el cual no es reconocido por las estadísticas nacionales, ni valorado por la familia, ni la sociedad, lo que se refleja en las condiciones limitadas de vida que presentan la mayoría de mujeres en el país.

Durante la actual pandemia, causada por el COVID 19, las mujeres han jugado un rol indispensable como principales cuidadoras en los hogares, elaborando alimentos y procurando la higiene que se requiere y demanda la pandemia, así como cuidando a las personas enfermas.

Es necesario e imprescindible mejorar la cuantificación y valoración del aporte de las mujeres a la economía nacional, para que se definan políticas públicas encaminadas a mejorar las circunstancias y acceso de servicios de calidad a las mujeres y como consecuencia mejorar las condiciones de vida de más del 51% de población guatemalteca.

Referencias Bibliográficas.

- Elson, D. (Junio de 1996). Relaciones de género y cuestiones económicas. *Nuevos enfoques económicos*. San José de Costa Rica, Costa Rica: Thera van Osch.
- ONUMUJERES. (Abril de 2020). Dimensiones de género en la crisis del COVID 19 en Guatemala. *Dimensiones de género en la crisis del COVID 19 en Guatemala*. Guatemala, Guatemala: digiteca/publicaciones.
- Pape Yalibat, E. (2001). Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía. *Contribuciones ocultas de las mujeres a la economía*. Guatemala, Guatemala: Magna Etrra editores, S.A.
- Sen, G. (Junio de 1996). Una economía alternativa desde una perspectiva de género. *Nuevos enfoques económicos*. San José de Costa Rica, Costa Rica: Thera van Osch.
- <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/dimensiones-de-genero-en-la-crisis-del-covid-19-en-guatemala>

Trabajo social, resiliencia y pandemia.

Dra. Tomasa Leonor De León Cabrera.

Licenciada en Trabajo Social, Master en Trabajo Social Latinoamericano, Dra. en Sociología y Ciencias Políticas. Profesora jubilada del CUNOC-USAC, actualmente profesora en Posgrado de la URL, Campus Quetzaltenango.

Las inclinaciones de la práctica profesional

Las inclinaciones de la práctica profesional del Trabajo Social están determinadas por la dinámica socioeconómica y política del momento histórico concreto de cada país. Considero que, a lo largo del proceso histórico de nuestro país, podemos señalar tres claras tendencias de la práctica profesional.

- 1ª. Inclinación. La de los años 70, caracterizada por una práctica profesional asistencialista, desarrollista y tecnocrática, criticada severamente por el denominado MOVIMIENTO DE RECONCEPTUALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

- 2ª. Inclinación. Se presenta con la implantación del MODELO NEOLIBERAL que en nuestro país se inicia en firme con el presidente, Álvaro Arzú, electo el 7 de enero de 1996.
- 3ª. Inclinación. Se abre espacio lentamente buscando la construcción de un Estado social, democrático y de derecho, que impulsa políticas sociales ampliadas y universales, integradas a claros objetivos económicos.

Es importante señalar que éstas tres inclinaciones obviamente, se expresan en la formación académica y en la práctica de los trabajadores sociales en el momento actual.

Primera inclinación de la práctica profesional

El Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social fue un proceso que expresa la insatisfacción, el cuestionamiento y la iniciativa por un Trabajo Social capaz de contribuir a los procesos de cambio y transformación que demandan los países del continente, agobiados éstos por viejos problemas estructurales que se agudizan en las décadas de los 60s, y 70s. Se trata de un movimiento desigual en su desarrollo, según los

distintos países, donde confluyen diversas perspectivas teóricas, metodológicas, ideológicas y políticas, pero que tienen en común la preocupación por cuestionar el sustento teórico-práctico de la profesión, compartir experiencias, y elaborar propuestas con mayor coherencia con la realidad de los pueblos latinoamericanos en aquellos años.

Este movimiento surge en 1965 en América del Sur, en un momento en que se genera un nuevo ciclo de expansión capitalista mundial, que impacta desfavorablemente la estructura socioeconómica y política de nuestros países, profundizando las desigualdades, acrecentando la problemática social y aumentando las demandas de amplios sectores de población. La causa principal de la difícil situación que vivían nuestros países según la CEPAL, es la escasa diversificación productiva y la obsesión de las élites económicas dominantes por la agroexportación. En estas condiciones de crisis y desencanto, toman auge en América Latina los movimientos sociales, y también con particulares expresiones, surgen movimientos revolucionarios.

En este movimiento de cuestionamiento y búsqueda de la profesión, se involucran las ciencias sociales en general, donde destaca el aporte de los denominados teóricos de la dependencia, Faletto, Cardoso, etc. Por otra parte, el movimiento que se produce al interior de la sociología es determinante para la toma de conciencia de los marcos de referencia que implícitamente orientan al Trabajo Social tradicional en ese momento; esto debido a que la sociología reconceptualizada ofrece interpretaciones totalizantes de la sociedad de su naturaleza contradictoria. Mercedes Escalada plantea “Es desde la sociología de las universidades y centros de investigación latinoamericana, que se hace la denuncia de la falsa neutralidad y objetividad de la ciencia norteamericana, y en especial de la teoría estructural funcionalista”. Es a través de esta sociología que se revela el carácter subsidiario de la teoría, respecto a un determinado proyecto político-ideológico.

A partir de este proceso al Trabajo Social tradicional se le ubica como mediatizador y paliativo de los grandes problemas sociales, que afectan a la mayoría de la población de nuestros países latinoamericanos.

En éste ámbito , el Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social, inicia un proceso de búsqueda en el Trabajo Social, cuestionando la concepción tradicional ,haciendo referencia fundamental al método de caso, grupo y desarrollo de la Comunidad; orientación metodológica que obedecía a un enfoque con sustento teórico e ideológico de corte marcadamente positivista el cual reduce el conocimiento a la experiencia, a los datos cuantitativos inmediatos; y una práctica ,actuando sobre los efectos en búsqueda de la adaptación de individuos, grupos y comunidades que se consideraban en situación patológica. Se hace abstracción así, de un análisis histórico estructural que develará las relaciones de explotación económica, opresión cultural y la dominación política, que existe al interior de nuestros países y por supuesto las relaciones de dominación entre países de capitalismo desarrollado y los países latinoamericanos.

En síntesis ; el Movimiento de Reconceptualización en un primer momento condujo a inseguridad y desorientación profesional, posteriormente se marcó un proceso de revisión y búsqueda que fue lento y complejo y no unívoco, pues no satisfacían las necesidades surgidas respecto a la transición de lo

tradicional a lo científico; es difícil precisar cuándo se superan éstas desigualdades, y desorientaciones, más bien se considera que las consecuencias , efectos y resultados del proceso de reconceptualización latinoamericana aún siguen teniendo presencia.

Pero es preciso señalar, que los cuestionamientos formulados al sustento filosófico, teórico metodológicos e ideológico político, de aquel Trabajo Social con énfasis tecnocrático poseen validez. De igual forma, son válidas las propuestas orientadas a ir construyendo desde la formación y la práctica profesional un Trabajo Social con un sólido sustento filosófico científico, ético, ideológico y político, en correspondencia con las características y necesidades de las mayorías de población y de los espacios concretos profesionales.

Segunda inclinación de la práctica profesional.

Ésta segunda inclinación de la práctica profesional está marcada y definida por la aplicación del modelo de política económica y social neoliberal, que impacta de manera muy fuerte los espacios de formación y práctica profesional. A nivel de formación, se promociona e implementan procesos con énfasis

técnico, en perjuicio de una formación más integral de carácter filosófico, científico y ético político. En los espacios de intervención disminuye, el Gasto Social; los servicios sociales, se privatizan y lo público estatal desmejora sensiblemente. Se implantan nuevos modelos de gerencia de los servicios sociales prevaleciendo el criterio de “optimización de recursos “. De esta forma, la política social queda reducida a simples medidas de alivio a la pobreza en el marco de un Estado Empresarial. Esto es obvio, que desmejora la práctica profesional.

Haciendo un poco de historia, vemos que las políticas neoliberales promovidas por los países centrales, especialmente por los Estados Unidos desde la presidencia de Ronald Reagan en 1980, y la Gran Bretaña con Margaret Thatcher en 1979, son difundidas por casi todo el planeta. La desregulación, la privatización y el abandono del Estado de áreas de previsión social, son dejadas al libre juego de la oferta y demanda del MERCADO.

Los efectos perversos de la aplicación de la política económica y social neoliberal hacia la clase trabajadora son de pro-

fundización de la pobreza y de exclusión social, lo que se expresa en bajos salarios, falta de protección social, jornadas de trabajo extendidas, jóvenes y mujeres insertos en puestos laborales inseguros e inestables, en cuanto a garantizar la permanencia de la actividad laboral. Los indicadores del mercado de trabajo se deterioran en función del proceso progresivo de la crisis económica, lo que se expresa en disminución de la tasa de empleo, y el crecimiento progresivo del desempleo etc.

La aplicación de la pobreza y la exclusión social efecto de las políticas neoliberales empieza a ser visualizada por los organismos financieros internacionales, especialmente el Banco Mundial como una situación potencialmente conflictiva

Es a partir de este reconocimiento que se diseñan políticas sociales asistencialistas focalizadas, conteniendo los “efectos” negativos de las reformas estructurales. La atención a la “cuestión social” se reduce a los pobres, se construye un modelo de “protección Social para pobres”, desplazamiento que implica la desvinculación de la condición de ciudadanía uni-

versal y la fragmentación de la intervención del Estado, adquiriendo formas tutelares asistencialistas a nivel local, asociadas con las estrategias y transformaciones globales del capital.

Se abandona la preocupación por la reducción de la desigualdad y se sustituye la preocupación por la construcción de una política social” eficiente “, cuyo objetivo principal es el “combate a la pobreza”, atendiendo a las fallas del mercado que se han presentado.

Así, la política social renuncia a constituirse en la garantía de la condición social de los asalariados a través de una red de seguridad social y se escinde en múltiples intervenciones territoriales específicas focalizándose en la pobreza. El sujeto de la política social es el pobre “individualizado”, sujeto definido no por los derechos que posee sino por las carencias que individualmente demuestra en las zonas donde territorialmente sobrevive.

En conjunto, estas decisiones de enfrentamiento a la pobreza dan como resultado un mosaico diversificado de intervenciones, construidas a partir de nociones ínfimas de pobreza, que es precisamente lo que ha acontecido estos años de investida

neoliberal en nuestros países. Debe advertirse con claridad, que el neoliberalismo al propugnar el MERCADO total, niega la planificación y de igual forma, niega la política. Con esta mentalidad, se impacta severamente la formación y la práctica del Trabajo social en su categoría profesional disciplinaria.

Silvia Fernández, y Jorge Tripiana en su libro “Políticas Sociales Trabajo, y Trabajadores en el Capitalismo Actual”, plantean en una de sus vertientes, el pensamiento de fin de siglo XX y comienzos del actual, la tesis de la DESAPARICIÓN DE LA SOCIEDAD DEL TRABAJO, tal como se le conoce desde el advenimiento del capitalismo como modo de producción.

Los trabajos de Rifkin, Fukuyama, etc., entre otros intentan dar cuenta de la nueva realidad afirmando el surgimiento de una nueva organización social, una sociedad postindustrial en donde la clase obrera habría perdido centralidad y, en consecuencia, el trabajo no constituirá más la categoría central explicativa del desarrollo de la sociedad contemporánea. Esta lectura de la realidad ha logrado tener un lugar de relevancia

en las ciencias sociales, aunque su peso hoy se encuentra considerablemente menguado. El proceso capitalista de producción reproduce permanentemente las condiciones de explotación del obrero. Le obliga constantemente a vender fuerza de trabajo para poder vivir, y permite constantemente al capitalista poder comprarse para enriquecerse. En este proceso de producción y reproducción, el trabajo no solo produce mercancías en general, sino que la fuerza de trabajo pasa a ser una mercancía más en un espacio en donde todo se mercantiliza.

Pero quién, ingenuamente o reaccionariamente, se aleja de la comprensión adecuada de la función que predominantemente ha venido cumpliendo el Trabajo Social, seguramente desarrollará ya no una práctica estéril, sino cabalmente funcional a las necesidades de un sistema injusto, basado en la dominación.

Según Norberto Alayón (profesor argentino), existen dos dimensiones, interrelacionadas que requieren hábil e inteligente fusión por parte de los Trabajadores Sociales; la dimensión ideológico-política y la dimensión profesional. Ambas, son necesarias, pero la historia del Trabajo Social nos indica que

se pecó más en cuenta a la incompreensión de la dimensión ideológico –política, y es por ello, que ésta debe ser actualizada y fortalecida permanentemente para neutralizar las interpretaciones ingenuas que reafirman en los periodos de atraso y retroceso social.

El pensamiento neoliberal parte de una realidad precaria, restringida a los elementos institucionales. La institución central de este pensamiento es el MERCADO, como elementos sustitutivos que norma por sí mismo lo económico y social. En el mercado hay factores de producción que son los productores y los consumidores, existe equilibrio cuando todos los consumidores gastan sus ingresos según sus preferencias; y cuando los empresarios venden sus productos cubriendo gastos y produciendo ganancias.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, hay que remarcar que el bienestar individual, y colectivo de una sociedad es un derecho, y parte de la realización de su esencia humana. El bienestar social, no es sólo la suma de bienestares individua-

les, sino la creación de condiciones de igualdad y justicia social, imposibles de alcanzar en el marco de la hegemonía de la regulación del mercado.

Tercera inclinación de la práctica profesional.

Ante la crisis del Neoliberalismo y la búsqueda por configurar Estados democráticos, se reivindica la función social del Estado, integrada a objetivos económicos y políticos; así emerge esta tercera tendencia especialmente en América Latina, la cual se abre espacio lentamente, con sus alcances y límites, producto de la agudización de las contradicciones de clase en el seno de cada uno de los países.

Las condiciones materiales y sociopolíticas que se señalan seguidamente, son condiciones que posibilitan la emergencia de esta tercera tendencia. Y que en el contexto actual de la pandemia de COVID 19, se profundizan aceleradamente.

- Estamos en presencia de una creciente pauperización de las mayorías de población, con indicadores verdaderamente alarmantes.

- Por las difíciles condiciones de vida y trabajo pre-valetientes, es bastante probable el aumento de la demanda de sectores populares en los de sus legítimas reivindicaciones.
- Así mismo, simultáneamente a lo anterior se presenta una disminución marcada de movimientos sociales, por no decir nulos, que aglutinen y organicen los reclamos populares.
- Observamos la imposibilidad de nuestros Estados, de concurrir simultáneamente a pagar deudas e intereses, y brindar atención de necesidades sociales del conjunto de la sociedad.
- Inferimos que, para cualquiera de estas alternativas, es probable que estemos en vísperas de un reacomodamiento significativo del quehacer del Trabajo Social.

Pensar en la promoción y educación social, con contracción de políticas sociales, sin atender las urgentes demandas sociales nos puede transformar a los trabajadores sociales en simples observadores estériles de la miseria ajena.

Reflexionar en la alternativa de que la conflictiva situación se resuelva en la perspectiva del interés del pueblo en su conjunto, nos llevará a introducirnos desde el campo profesional, buscando contribuir en la construcción de un orden social, político y económico, por lo menos no igual al actual.

La agudeza de la crisis actual y la rapidez de acudir a la atención de sus efectos, seguramente generará en nuestra profesión la necesidad de adecuar alternativas, la necesidad de repensar los objetivos profesionales, y nos presionará el ensayo de propuestas metodológicas acordes a estas nuevas exigencias.

Cualquiera puede comprobar hoy que los derechos para toda la población a la salud, a la educación, a la vivienda etc., teóricamente reconocidos como inalienables se hallan virtualmente abandonados a una cruel realidad, que patentiza la ausencia de la justicia social.

La práctica del Trabajo Social, debe estar en condiciones, de reconocer en las determinantes estructurales y coyunturales, los elementos que caracterizan la realidad social actual; del mismo modo poder identificar con mayor nitidez las limitaciones, pero sobre todo los alcances y posibilidades del quehacer profesional, dentro de la crisis de la pandemia Covid-19 y la pos-pandemia Covid 19 tan incierta.

Entendemos que en ésta particular época de crisis, nuestro objetivo debe ser desde las instituciones de bienestar social o desde otras modalidades profesionales, acompañar activamente a los sectores populares en la resolución de sus necesidades y en la contribución al fortalecimiento de sus organizaciones.

El Trabajo Social debe valorizar la labor asistencial, pero buscando a través del cuestionamiento y la propuesta “resignificar la Asistencia Social”, como un derecho ciudadano y un medio para propósitos superiores de educación crítica, participación, organización y movilización social.

El Trabajo Social debe acompañar y apuntalar las demandas populares, en la búsqueda de la ampliación de políticas sociales que den respuesta a sus necesidades.

Es la orientación ideológico-política de la práctica social, es lo que hace la diferencia entre la asistencia social y el asistencialismo según Norberto Alayón. Si creemos, por ejemplo, que la mera implementación de algunas actividades de bienestar social, sin apuntar a la erradicación de las causas profundas del atraso, es la “fórmula” y la panacea para solucionar los problemas sociales, se estará sin duda inmersos en el cretinismo del asistencialismo. Si, por el contrario, la actividad asistencial es asumida como derecho inalienable del pueblo explotado, interpretada en la perspectiva de la igualdad, y la justicia social, y a la par, se articula con reivindicaciones socioeconómicas, culturales y políticas, obviamente no podrá hablarse de asistencialismo, por lo menos desde la perspectiva del Trabajo Social.

La asistencia social debe mejorarse en calidad y en coberturas, pero no es el propósito por sí mismo se ha dicho, sino un medio para promover la restitución y ampliación de derechos,

mejoramiento de condiciones de vida y trabajo de las mayorías de población popular.

La prestación de servicios sociales tendrá que constituir el elemento motor de la organización de los grupos desposeídos. De ahí, que la profesión a partir de una práctica asistencial bien orientada, puede contribuir a impulsar la promoción y organización en pro de la obtención de mayores conquistas.

La prestación de servicios sociales concretos, y no la negación y el rechazo mecánico de los mismos, tendrá que constituir el elemento motorizado de la organización de los grupos desposeídos. Pretender desconocer las necesidades sentidas de esos sectores, significará dar un salto en el vacío con resultados imaginables. Teniendo como perspectivas últimas la organización de los grupos populares, debe utilizarse adecuadamente la práctica asistencial.

En función de ello, se entroncará la perspectiva de acompañar luchas sociales y políticas de mayor alcance y significado, a partir de la experiencia acumulada de la vivencia concreta. Los trabajadores sociales, tendremos que demostrar agudeza y

capacidad para operar idóneamente ante la dialéctica existente: entre la concesión de reivindicaciones por parte de grupos dominantes y la conquista de reivindicaciones por parte los grupos dominados.

En la perspectiva de esta inclinación, de aportar a la construcción de un Estado social, de democracia real y derecho, que genere políticas sociales ampliadas y universales, sin descartar la focalización, articuladas a objetivos económicos claramente establecidos y con una visión de desarrollo integral e incluyente, es obvio que el espacio profesional tenderá a cambiar y transformarse sensiblemente. Esto último hay que considerarlo muy seriamente, pues en coherencia el Trabajo Social avanzará en la medida que también se avance a un Estado Social, con políticas sociales ampliadas, con los servicios sociales públicos de calidad e inclusión social amplia.

Esta inclinación que está abriéndose espacio en América Latina, con énfasis en el Cono Sur, es necesario conocerla y tomar contacto con las experiencias y aportes teóricos que está generando, buscando claramente nuestras particularidades.

Hay que socializar y sacar nuestras propias síntesis a nivel nacional, a través de debate al interior de la academia, el gremio y las instituciones empleadoras de trabajadores sociales(as) en Guatemala, buscando recrear y avanzar en la formación académica y práctica profesional en los tiempos actuales difíciles, por cierto, pero que tienen que permitirnos innovar y fortalecer los procesos de formación académica y práctica profesional del Trabajo social.

La resiliencia en la práctica profesional

Se está entendiendo la resiliencia como la “capacidad de una persona o grupo de personas de recuperarse frente a la adversidad “.

No cabe duda que en la actual crisis de la pandemia de Covid-19, los procesos de convivencia social, están poniendo a prueba la capacidad de diversos actores y sujetos sociales, para que la población pueda resarcir las vulnerabilidades sociales, fortalecerse institucional y organizativamente, para construir un nuevo proyecto político de sociedad. Esa vulnerabilidad social que está y estará condicionada por múltiples dimensiones, como la pertenencia a distintos estratos socioeconómicos

o clases sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico racial, la condición de discapacidad, la situación de la calle dentro de otras, con grandes desigualdades que se están acumulando y potencializando, discriminaciones que conllevan diferencias en el ejercicio de los derechos, anotados en la tercera inclinación de la práctica profesional.

Frente a todo el contexto anterior, es imprescindible modificar la práctica profesional del Trabajo Social, pues ésta debe responder a necesidades e intereses de sujetos sociales concretos, y ésta por su naturaleza es cambiante y no mecánica. El Trabajo Social en su práctica deberá promover cambios e impulsar procesos de desarrollo social efectivos, deberá procurar la cohesión de sujetos sociales, valorar y destacar los derechos humanos, promover el empoderamiento ciudadano y los derechos humanos, y la diversidad intercultural.

Para el logro de lo anterior será necesario partir del origen de la profesión enmarcado en el surgimiento de la sociedad industrial capitalista, rescatando su naturaleza misma, de una disciplina científica, que se respalda en el avance y desarrollo

de las ciencias sociales. Sin perder su objeto de invención profesional y el sustento filosófico que le ha venido impulsando y recreando.

Será necesario repensar y recrear la científica, metodología de la acción profesional, entendida ésta, como el camino, la guía orientadora de la acción profesional, y no verse como inmutable ni mecánica, deberá recrearse constantemente, pues sus límites y alcances dependerán del contexto histórico y de la capacidad de adaptación del profesional, el que deberá estar en constante actualización profesional y del contexto de acción. La metodología deberá verse como formas de acción social, conscientes y deliberadas. Integrando supuestos ideológicos, políticos, culturales y filosóficos. Que principalmente logren intencionar procesos.

Frente a la crisis actual, se sugieren algunas reflexiones metodológicas como:

- Buscar como punto de partida el apoyo en el liderazgo existente, y liderazgo que sea posible formar, pensando en un trabajo multiplicador a través de los líderes ya que las relaciones sociales se han modificado.

- Repensar metodológicamente, los procesos de educación colectiva, maximizando la diversidad de técnicas de la comunicación social, oral y escrita.
- Se han abierto espacios de interacción y participación social para la población en general, utilizando redes sociales como espacios alternativos desde donde se transmiten video conferencias, video foros, video entrevistas, video conciertos de poesía y música, destacando a través de ellos toda una gama de acciones comunicativas para romper el cerco del asilamiento y la desmovilización. En éstos nuevos espacios se están reconectando miembros orgánicos de las organizaciones, y se están ampliando redes sociales. Las organizaciones sociales construyen propuestas, usan conocimientos especializados alternativos, y saberes prácticos que surgen de las experiencias directas de los ciudadanos.
- Se están abriendo espacios de reflexión que están elevando niveles de conciencia, esperando que se traduzcan en el ejercicio de una ciudadanía social activa y participativa.
- Habrá que rescatar la organización social, dañada o destruida, debido al confinamiento social, y crear formas de fortalecimiento y motivación.
- Dentro de todo será fundamental valorar la ASISTENCIA SOCIAL como un derecho ciudadano, y no fortalecer el ASISTENCIALISMO como práctica inmediata y paternalista, esto ayudará al avance del aporte de la profesión.

Referencias bibliográficas

- Alayón, N. (2008). *Asistencia y Asistencialismo*. Buenos Aires: Editorial Lumen-Humanitas.
- Matus, T. (2012). *Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Parola, R. (2009). *Producción de Conocimiento en Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Yañez, V. (2009). *Ensayos en Torno al Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

La economía solidaria en emprendimientos juveniles rurales de complejos productivos multisectoriales.

M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez.

Profesor-investigador de DITSO CUNOC y de FLACSO Guatemala.

Resumen.

La propuesta de investigación gira en torno al problema de insuficiencia de empleo e ingresos, que afecta negativamente a la población joven del municipio de Concepción Chiquirichapa. Ante ello se investiga la potencialidad y estrategias prácticas para implantar como proceso un complejo productivo multisectorial con base en el enfoque de la economía solidaria. Se pretende lograr determinar los elementos y condiciones del contexto comunitario par establecer el complejo productivo, establecer el tipo de participación de la población joven y su incidencia en espacios y estructuras municipales, y formular una estrategia de construcción e la solidaridad eco-

nómica hacia la población joven vinculada al complejo productivo. El enfoque e la investigación es descriptivo-cualitativo que engarza con una metodología basada en una modalidad del método etnográfico y que abarca técnicas e investigación vinculadas a entrevistas individuales abiertas y semiestructuradas, grupos focales y la revisión y análisis documental. Aquí se presenta un avance de esta investigación, consistente en el marco teórico y estado del arte del problema de investigación.

Palabras claves:

Empleo e ingresos, población joven, emprendimientos, complejo productivo.

Marco teórico y estado del arte.

Marco teórico.

Las principales categorías y conceptos que integra este apartado, se refieren al complejo productivo multisectorial, y a la economía solidaria. Cada una de ellas, contiene otros aspectos conceptuales que están vinculados, los cuales se desarrollarán a continuación en el orden en aparecen las mismas.

El complejo productivo multisectorial¹ es un emprendimiento innovador para el Altiplano occidental de Guatemala, el cual consiste en un sistema económico que integra recursos productivos tangibles e intangibles de las familias, para la generación de valor añadido mediante productos innovadores cuya comercialización y venta satisface con calidad y eficiencia necesidades de consumo y, a la vez, genera empleo e ingresos entre los y las participantes y contribuye a un desarrollo humano sustentable. Es decir, es un sistema que integra una multiplicidad de micronegocios individuales y familiares vinculados alrededor de dos o más productos líderes con valor añadido y que son destinados a diferentes mercados: local, regional, nacional e internacional (ver figura 1).

El complejo productivo multisectorial contempla la construcción de una infraestructura que requiere la disponibilidad de un terreno de al menos 8 cuerdas y donde se instalan diversos módulos o zonas dedicadas a la transformación, acopio,

comercialización, etc., y además, módulos vinculados a la prestación de servicios al proceso productivo del complejo así como servicios vinculados al mantenimiento, proyección y promoción del mismo, y otros servicios que puedan prestarse a la comunidad en ausencia de éstos (ver figura 1). Físicamente el complejo ubicado y construido en el terreno mencionado, tendrá un edificio central o principal donde albergará los módulos internos al mismo y externos o fuera del edificio, los cuales consistirán en módulos tales como el mini zoológico, de salud comunitaria, de parcelas demostrativas, piscicultura, apicultura, plantas medicinales, etc.

En las características anteriores del complejo productivo multisectorial, se observan varios componentes claves de tipo económico, social, ambiental y cultural que aquí solamente enumeraremos, para concentrarnos en las categorías sociales que nos interesa indagar. Estos componentes son: el complejo integra lo que es la cadena de valor al establecer en el edificio

¹ Este enfoque o estrategia de complejo productivo multisectorial lo desarrolló Juan Antonio Hernández consultor internacional experto de FAO, que fue el facilitador principal para el proceso de formación de jóvenes hombres y mujeres en el proyecto FAO-MINECO-ICA ejecutado en el año 2017. El autor de este artículo, fue uno de los co-facilitadores.

El modelo principal de complejo seguido por Hernández (s/f) y que aquí se cita en varias ocasiones, fue el complejo productivo de la comunidad de Itia Zapara Aitiwasra en Puyo, Ecuador (ver referencia en bibliografía), aunque se tuvo acceso a otros documentos de otras experiencias.

central los eslabones que van desde los insumos hasta los mercados y consumo; tiene un enfoque territorial al considerar la comunidad y familias con sus recursos productivos existentes; se vincula con el aspecto territorial y multisectorial, el ambiental, consiste en el fundamento que el complejo encuentra en la forestería análoga y la permacultura. Es decir, la articulación de actividades productivas, de servicios, sociales y ambientales en el complejo; lo multisectorial también se observa en la multiplicidad de actividades productivas que se pueden articular, se plantean que pueden ser entre 12 a 18 actividades (véase figura 1, en archivo apéndices del proyecto).

Estas cualidades multisectoriales del complejo productivo, se vincula con el enfoque del empleo rural no agrícola – ERNA-, dada la importancia que está tomando el ERNA relacionado a la diversificación económica y sus efectos en generación de empleo e ingresos y en la disminución de la pobreza (Schetjman, 1999). Y como ejes transversales se considera la equidad de género, pueblos indígenas y etaria. De esta forma, la multiplicidad de actividades productivas o micronegocios no quedan aislados sino conformando un todo: el complejo productivo. Y como síntesis de los componentes, cualidades,

acciones y procesos del complejo, los que participan en su gestación y desarrollo se prevé que logren el “buen vivir”.

El componente social se expresa en la categoría de economía colaborativa que, desde el enfoque teórico que se asume en este proyecto, se asume el enfoque de economía solidaria.

Sobre la economía solidaria existe mucha literatura y autores, además de experiencias concretas de economía solidaria en todo el mundo. En este proyecto se sustenta en los enfoques de dos autores Mance (2008) y Razeto, (1999). Las experiencias muestran que como consumidores organizados en células de consumo podemos tomar la iniciativa de consumir productos naturales, orgánicos, producidos por productores marginales o informales, que promuevan relaciones de producción para la sustentabilidad de la vida. Los productores a su vez, puede organizar células de producción que puede mejorar su nivel y calidad de producción. Está bien comprarle a la persona que vive al día, pero esta crisis interpela nuestra conciencia y abre nuestros ojos hacia nuevas formas de economía, la economía solidaria.

Desde la economía solidaria la posibilidad de la vida misma, se plantea mediante la construcción de otro modo de

producción, un modo de producción solidario con y para el ser humano y la naturaleza. En el modo de producción solidario, el marginado y excluido, el que anda en la calle sin esperanza, tiene cabida, se incorpora según sus cualidades humanas. Los principios y valores que orientan la economía solidaria son: la justicia social, la equidad, la libertad, la fraternidad y la comunidad (Razeto, 1999). En síntesis, es un compromiso ético por la vida.

Como modo de producción la economía solidaria, integra los momentos de producción, distribución, intercambio y consumo, desde el consumo de la gente, determinadas a partir de las necesidades fundamentales para la vida, y no de las necesidades de la acumulación de ganancias de los capitalistas. Son las necesidades fundamentales (individuales y colectivas) de ser, tener, hacer y estar, que vinculadas con nuestra subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio,

creación, identidad y libertad (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986), nos plantea una diversidad de satisfactores y productos tangibles e intangibles que actualmente el modo de producción capitalista los niega y ni siquiera le interesa la subsistencia física de las personas.

Como nuevo modo de producción, la economía solidaria no desdeña la tecnología, la ciencia, la innovación, la publicidad, las cadenas de valor, la calidad, la informática, etcétera, que se han desarrollado en el marco del modo de producción capitalista, sino, se consideran herramientas útiles bajo la perspectiva de la sustentabilidad de la vida humana y natural, donde importa no solo la economía, sino, la cultura, la ecología y la sociedad en toda su complejidad. Estas herramientas desde la perspectiva solidaria, significa liberar las fuerzas productivas de las relaciones de producción capitalista, y ponerlas al servicio del mantenimiento de la vida.

El consumo solidario² se da, cuando decidimos:

² El consumo solidario tiene contracasas: el consumo alienante y el forzoso. El consumo alienante es el que se práctica en la actual sociedad capitalista (reforzado a diario en los medios de comunicación) y que nos hace presos de nuestros deseos, anhelos, sueños, miedos y necesidades (Mance, 2008). Es un consumo competitivo, donde nos comparamos de

quien tiene el mejor (y de marca) pantalón, carro, bolso, tenis, playera, celular, computadora, etc., y si no tenemos esas cosas, nos sentimos inferiores, frustrados, y angustiados. Ese tipo de mercancías nos tienen atrapados, son cosas mágicas que nos hechizan para seguir las consumiendo. Agravado ahora por la corta vida útil que tienen estos artefactos, cada día salen nuevos modelos, y tenemos que estar a la moda para ser competitivos, si

consumir un producto que posee las mismas cualidades que los similares –siendo o no un poco más caro- o un producto que tenga una calidad un poco inferior a los similares –aunque sea también un poco más barato-, con la finalidad directa o indirecta de *promover el bien vivir de la colectividad* (mantener empleos, reducir jornadas de trabajo, preservar ecosistemas, garantizar servicios públicos no-estatales, eliminar la explotación del hombre por el hombre, etcétera)” (Mance, 2008, pág. 43).

El consumo solidario promueve productos y cosas, desde su utilidad para la vida, desde su valor de uso y no su valor de cambio (Marx, 1986). En esta perspectiva, los productos pueden tener larga vida y satisfacer nuestras necesidades funda-

mentales, se pueden reparar, reusar, reconvertir, etcétera, extraemos de la naturaleza lo necesario para nuestra vida, contrario a la lógica neoliberal, enloquecida por la competencia, promueve productos desechables que, con la finalidad de ganar más dinero en el mercado capitalista, asfixia a nuestro planeta con desechos.

Vinculado al consumo solidario, está la colaboración solidaria:

que es una actitud ética que orienta nuestra vida y una posición política ante la sociedad a la que pertenecemos. Éticamente se trata de promover el bienvivir de cada uno en particular y de todos en conjunto y políticamente, de promover transformaciones en la sociedad con este mismo fin” (ídem, pág. 33)

no, no valemos. Son mercancías que priorizan su valor de cambio, y quien no tiene dinero no puede acceder a ellos. El consumo alienante es fundamental en el proyecto neoliberal-global de la sociedad capitalista de hoy. Por su parte el consumo forzado, se da con las personas de escasos recursos económicos, que se ven obligados a consumir productos de baja calidad, producidas para acumular riqueza, la comida chatarra es un ejemplo de ello, los productos sintéticos, las sodas, etc., que no aportan nada a nuestra

nutrición y en nuestro medio, la ropa de paca es parte también de este consumo forzado. Los efectos de estos consumos, es el deterioro y desaparición de la producción artesanal, los productos de pequeñas industrias de ropa y calzado, muebles, etc., tanto local como regional, que da trabajo e ingresos a nuestra gente.

El consumo solidario, nos vincula a la vez, a una producción, distribución e intercambio solidario, formando los momentos fundamentales de una economía social y solidaria, no fincada en las ganancias y explotación del hombre y de la naturaleza, sino, en la reproducción de la vida en todos sus sentidos.

Como mecanismo fundamenta para el establecimiento de la economía solidaria, están las redes de colaboración solidaria. Una red puede entenderse como:

una articulación entre diversas unidades que, a través de ciertas conexiones, intercambian elementos entre sí, con lo cual se fortalecen recíprocamente y se pueden multiplicar en nuevas unidades. A su vez, dichas unidades fortalecen todo el conjunto en la medida en que éste las fortalece, permitiéndole expandirse en nuevas unidades o mantenerse en equilibrio sustentable (Mance, 2008, pág. 38).

Así las unidades (o nódulos) de la red pueden ser organizaciones, personas, empresas, cooperativas, entidades académicas, etcétera, comprometidas con el fomento de la economía solidaria. La red se caracteriza por ser un sistema abierto, es

decir, que recibe energía del entorno y se auto reproduce. Cada unidad de la red puede alcanzar e incluir un número mayor de personas en el lugar donde actúa (principio de intensidad), pero también en otros lugares o territorios, es decir se puede expandir (principio de extensividad). En la red y sus hilos (flujos) puede integrar intercambios de productos, información y/o servicios de diversas organizaciones, ONG, organización popular, cooperativas, asociaciones, grupos, movimientos (principio de diversidad). La red puede asumir objetivos de los integrantes de la misma, es decir, cada unidad puede apoyar las luchas de grupos, organizaciones, territorios, reivindicaciones, etcétera (principio de integralidad). Y finalmente, con cada acción que impulsa la red, a través de sus nódulos y sus articulaciones, surgen nuevas acciones que conforman nuevas unidades y relaciones, fortaleciendo a la propia red (principio de realimentación) (Mance, 2008, págs. 37-39).

Lo anterior constituye parte del núcleo teórico, para el entendimiento de las redes y sus principios desde un enfoque de la complejidad como lo plantea Euclides Mance. Otro principio de la economía solidaria es la reciprocidad, que está vin-

culada directamente con la categoría de capital social³. Aunque existe diversidad de autores que han contribuido al entendimiento y aplicación de esta categoría, en esta investigación se asume las contribuciones de Durston (1999), que ha trabajado el capital social desde el ámbito comunitario, al respecto plantea que:

el capital social comunitario no es un recurso individual sino una forma de institucionalidad social (del conjunto, en este caso de la comunidad local); y ii) que los participantes del capital social comunitario (en forma explícita o implícita) plantean el bien común como objetivo, aunque éste puede no lograrse. Por otra parte, y a diferencia de las instituciones formales de bien común (cooperativas, por ejemplo) que existen “en el papel”, el capital social comunitario está constituido por normas, prácticas

y relaciones interpersonales existentes y observables (Durston, 1999, pág. 104).

En la realidad (local y regional desde el territorio de los altos del occidente de Guatemala) se observa mucho potencial para fomentar la constitución de redes de economía solidaria bajo los principios de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua. Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, se ha venido fortaleciendo el tejido organizacional de la región en mención, por el trabajo de ONG, Cooperación, Movimientos, etcétera, esto dio como resultado el surgimiento de una gran cantidad de organizaciones a nivel local como asociaciones, cooperativas, grupos, COCODES, movimientos, redes de migrantes, etcétera, que han incursionado en diversas actividades como sociales, económicas, ambientales, culturales, deportivas.

En el contexto de la región del Altiplano Occidental como en el municipio de Concepción Chiquirichapa, se observa la

³ El capital social como enfoque tiene sus críticas, una de ellas es la realizada por Álvarez (2019), al argumentar que “desde una mirada neo institucionalista, Robert D. Putman subsume los viejos conceptos de las ciencias sociales de *redes de reciprocidad* o *estrategias familiares* de vida en América latina o de *capital social*, en Bourdieu, a la lógica económica a partir de medir el valor de estas relaciones en la economía, considerándolas como motor del desarrollo. Aplicado a la NEPP, este

enfoque promueve la *participación* a través de redes de reciprocidad no mercantil de los propios pobres para enfrentarla y a la llamada “sociedad civil”. Esta visión también se entrelaza con la idea neoliberal de potenciar las relaciones comunitarias y filantrópicas y con la importancia de las llamadas asociaciones intermedias para enfrentar cuestiones de tipo social” (p. 8).

existencia de una gran diversidad de iniciativas agrícolas que integran a pequeños productores minifundistas, que se han organizado para emprender mejoras en producción, comercialización y acceso a nuevos mercados. Sin embargo, son pocos los que han conseguido conectarse a cadenas de valor dinámicas, la gran mayoría sigue en una economía de subsistencia y/o subordinadas en cadenas de valor donde las grandes empresas comercializadoras se quedan con el mayor beneficio. Sin embargo, estas iniciativas son potenciales para el desarrollo de la economía solidaria y el complejo productivo multisectorial, en la práctica se debe estudiar e investigar como mediante las condiciones existentes puede avanzar este enfoque solidario.

Estado del arte:

El complejo productivo multisectorial, en la literatura sobre desarrollo económico local, tiene antecedentes con las categorías de distritos industriales y sistema productivo local. Es más, se puede decir que el complejo productivo multisectorial, es un tipo de sistema productivo local que tiene sus peculiari-

dades y parentelas con otras formas de organización productivas como cadenas de valor, clúster, sistema productivo territorial, polo industrial, sistemas agroalimentarios territoriales, etcétera.

El distrito industrial viene de la experiencia del sur de Italia desde los años 70 del siglo pasado, con motivo de la crisis económica mundial de esa época, entró en crisis las formas productivas basadas en la gran empresa (modelo fordista), quebraron muchas empresas, pero lo extraño es que un tipo de empresa micro y pequeña subsistía, a pesar de la crisis, y mostraba dinamismo. El distrito industrial, como lo han caracterizado y definido Becattini (2002), Trullén (1990) y Garofolio (1995), constituye un conjunto de micro, pequeñas empresas y empresas familiares, que asentadas en un territorio se muestran articuladas entre sí mediante la especialización de una parte del proceso productivo y que entre ellas manifiestan relaciones de cooperación y competencia a la vez. El territorio se caracteriza como un constructo sociohistórico y cultural, que entrelazan la dimensión económica y la forma de organización de la producción.

Por su parte, la categoría de sistema productivo local o sistema productivo territorial, es una categoría abarcadora o contenedora de tipos de formas de organización (Albuquerque, 2006). Este autor en un artículo denominado “**clúster, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva**”, Aborda y caracteriza el distrito industrial y el clúster como modelos de organización productiva. Estas categorías contemporáneas que enfocan la economía local desde perspectivas más socioeconómicas, conducen a ver de otra manera el territorio, ya no como algo natural, dado, estático e inerte, sino, como algo dinámico, vivo y organizado, que cuenta con historia, organización social, recursos naturales, equipamientos, etc., y principalmente, posible de construirlo.

En esta línea la forma organizativa de la producción, viene determinada no solamente la dimensión económica, sino, por la dimensión social, ambiental, política-institucional y cultural. Garofolio, en este sentido, enfatiza el sistema productivo local como otra forma de organización de la producción vinculada estrechamente con el territorio. Entonces, el desarrollo y crecimiento de territorios dentro de la visión tradicional de

la economía neoclásica, no solamente se basa en las políticas económicas de mercado que conducen a considerar en las ecuaciones, aspectos de acumulación de capital, tasas de empleo o desempleo, inversión, el multiplicador de la inversión, etc., sino, como lo plantea Vásquez Barquero (2013), los mecanismos o fuerzas del desarrollo endógeno son la organización de la producción, la difusión de las innovaciones, la dinámica urbana y el desarrollo de las innovaciones. Así “los distritos industriales y los sistemas productivos locales son un modelo de organización de la producción basado en la división del trabajo entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que produce el aumento de la productividad y le crecimiento de la economía” (Vásquez, 2013, pág. 39).

Asimismo, es complementaria la visión de Boisier (1999) al abordar el capital sinérgico, como:

(la) capacidad sinérgica para articular y direccionar las varias formas de capital intangible (...) la puesta en valor del capital sinérgico de una comunidad debe terminar por transformar los diversos capitales intangibles en un *sistema complejo*, de manera tal que el desarrollo

aparezca como *una propiedad emergente del propio sistema*” (cursiva del autor) (pág. 296).

El complejo productivo multisectorial se nutre de diversos elementos de los anteriores enfoques, en una forma compleja y en sus distintos componentes y fases. Las referencias inmediatas a la categoría de complejo productivo multisectorial de economía colaborativa, viene de un proyecto implementado en la comunidad indígena de Zaparas del Ecuador (Hernández, 2013), la iniciativa fue un proyecto de desarrollo integral eco-sostenible, denominado: “Centro productivo ecológico y estación de medicina alternativa comunitaria Zapara”; todo ello estructurado en un emprendimiento complejo productivo - comercial de economía comunitaria colaborativa. Así como esta iniciativa, se han implementado otras en países como Bolivia, Venezuela, España (Canarias), según información del mismo autor (2013). En estas iniciativas se contempla la participación de casi toda la familia: mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes y niños; y que van ligado a planes de negocios dentro de un modelo de economía solidaria, socia y comunitaria.

En Marañón (2013) se presenta el artículo “emprendimientos colectivos en el mudo rural. El caso de Ixtlán, Oaxaca” de

Ana Sosa y Verónica Villarespe, en el cual se revisa el funcionamiento de 4 empresas, de 7, de la comunidad agraria Ixtlán. Experiencias que han ampliado la reproducción de vida de la comunidad y el aprovechamiento racional de la naturaleza, esto desde el punto de vista analítico de la economía solidaria “que permite tener un panorama de totalidad de la sociedad y analizar el fenómeno de la autogestión colectiva y las formas concretas de acción económica, social y política” (pág. 84). La experiencia analizada no se centra en la participación de jóvenes, pero sí da luces sobre algunos principios aplicados de economía solidaria.

Lo anterior permite calificar de economía solidaria la experiencia porque “predomina la reciprocidad, la igualdad social, la autoridad colectiva y que la reciprocidad se refuerza a partir de la democracia directa como institución central para la toma de decisiones tanto en la trama económica como en la vida social” (Sosa y Villarespe, 2013: 91). Este artículo muestra una experiencia exitosa basada en manejo empresarial, pero a la vez, de gestión comunitaria mediante la reciprocidad y la tenencia comunal de la tierra, se genera empleo, ingresos, y se

brinda servicios sociales, mediante el aprovechamiento del recurso bosque asumiendo toda la cadena productiva forestal (madera aserrada, muebles, puertas principalmente), servicios técnicos forestales, proyecto ecoturístico, guardabosques; mostrando la posibilidad de desarrollo un complejo productivo comunal.

La economía solidaria muestra avances importantes en muchos países, en América Latina también. En D'Angelo (2015) plantea como la economía solidaria puede ser alternativa al centralismo estatal de Cuba. En el marco de la actualización del modelo económico y social de Cuba, plantea la categoría de Autonomía Integrada (AI) que:

articula la investigación formación-transformación a través de diversos procesos sociales que conforman tramas complejas de interacción, a partir del análisis de fenómenos de la subjetividad social – necesidades, percepciones sociales, identidades e imaginarios, proyectos de vida, entre otros– en interacción con factores estructurales, modales y de funcionamiento social que forman las matrices de las prácticas de participación institucional, comunitaria y social al uso (134).

Esta categoría está planteada desde el paradigma de la complejidad, que lleva a considerar dos tipos de autoorganización en las iniciativas emprendedoras, considerar el contexto micro (entorno comunitario) y macro social y dimensiones sociales, culturales, económicas, etcétera. Al final concluye que al:

asumir el paradigma de la economía social solidaria, con el enfoque social de la autonomía integradora, en condiciones de complejidad, conduce a ciertas conclusiones. En primer lugar, a que la configuración de las subjetividades-prácticas sociales se inserta en una complicada red de interacciones con procesos de orden material, dinámicas organizacionales, estructurales y sociales, como resultantes diversas de todo el conjunto de relaciones de orden material y social (D'Angelo, 2015: 142).

En el contexto guatemalteco, Valenzuela (2009), hace referencia a la experiencia de la Asociación Solidaria de Acción y Propuesta (ASAPP) del departamento del Petén, que se constituyó a sus inicios (2002-2006) y que coordina la Red Alternativa de Intercambio Solidario de Petén (RAIS-Peten). El objetivo de esta Asociación era:

definir y construir en las comunidades de Petén un desarrollo rural alternativo, basado en la solidaridad, la complementariedad, la reciprocidad y la democracia directa y participativa, por medio de tecnologías apropiadas y sostenibles, que permitan afrontar los graves problemas sociales y ambientales que sufren las comunidades del departamento (Valenzuela, 2009, 08).

Esta experiencia da cuenta del proceso de formación en agroecología dirigida a jóvenes (hombres y mujeres) que asumieron con mucho entusiasmo el proceso, pero de ahí no relata más que pasó posteriormente, aunque describe que las experiencias de economía solidaria abarcan la participación de jóvenes y adultos. Interesante es observar que tanto la Asociación como la Red, impulsaron la organización y realización de mercados solidarios invitando a varias organizaciones del Petén, obtiene resultados positivos puesto que éstas trabajan impulsando la agroecología. A parte de describir y analizar esta experiencia, Valenzuela, hace aportaciones teóricas sobre el

concepto de economía solidaria, los instrumentos de la economía solidaria y sobre todo la noción de sistema socioeconómico con sus elementos como la naturaleza, la tecnología y la sociedad y su forma específica de organización e interrelación.

Otro estudio en esta línea es una tesis de maestría publicada por Flacso Guatemala, sobre “Experiencias de economía solidaria del Altiplano Occidental de Guatemala: Características socio-económicas y efectos en las familias involucradas” (Rodríguez, 2016). La cual se centra en indagar el avance de la aplicación de los principios de economía solidaria a un conjunto de experiencias productivas de grupos y asociaciones locales, que han tenido el apoyo de entidades de segundo piso como SERJUS, REDSAG, UAM, Kuchub'al y PECOSOL⁴.

El avance que se muestra es diverso y desnivelado, donde se ha avanzado más en los principios de economía solidaria en la esfera productiva y menos en la esfera de la circulación, distribución y de consumo. Aunque se observa que la Red Kuchub'al ha tenido avances en la comercialización al implemen-

⁴ Servicios jurídicos y Sociales, Red para la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala, Unión de Agricultores Minifundistas del

Altiplano y la Plataforma Centroamericana para el Impulso de la Economía Solidaria.

tar estrategias de venta y promoción local y regional, y al abastecerse de diversos productores rurales. En este estudio no se especifica alguna organización exclusivamente de jóvenes o que éstos tengan incidencia en alguna organización. Tampoco se muestra que alguna experiencia haya avanzado en el proceso de un complejo productivo multisectorial combinado con economía solidaria. Esto plantea el poder indagar sobre las condiciones y mecanismos sociales, económicos y culturales que hacen impulsar una iniciativa de complejo productivo y de economía solidaria.

Para la potencialidad para el estudio y gestión de iniciativas novedosas de emprendimientos juveniles desde la economía solidaria y complejos productivos, se finca en que existen experiencias y condiciones sociales y económicas en Guatemala, no solamente por los estudios referidos anteriormente, sino, en la práctica existen avances de comunidades hacia complejos productivos multisectoriales. Durante la experiencia de facilitación, que tuvo el autor de este proyecto, en 2017 con un proyecto de la FAO, en donde se formó a jóvenes como agen-

tes de desarrollo rural para la promoción de complejos productivos multisectoriales se conoció de comunidades en camino de lograr emprendimientos colectivos.

Entre estos está la comunidad Nueva Alianza que es o fue modelo del manejo de fincas integrales del Fondo de Tierras. De esta experiencia, no existe estudios ni sistematizaciones, solamente un video documental sobre la misma que se encuentra en internet. Brevemente, la comunidad se encuentra ubicada a 1000 metros sobre el nivel del mar y al norte del municipio de Retalhuleu y sur de Quetzaltenango, cuyo proceso ha tenido como resultados: la diversidad productiva y de servicios que ofrece la comunidad a los visitantes, que va desde la producción y procesamiento de café, macadamia, maní, producción y distribución de agua pura, hasta el servicio de hospedaje, senderos, comedor, etc. De manera similar, aunque con grados distintos de avances, están las experiencias de las comunidades de Linda Vista de Tacaná, San Marcos, y la de Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá.

Otra experiencia en marcha, es la que lleva a cabo AFO-PADI en el municipio de San Idelfonso Ixtahuacán, sobre el mercado de intercambio solidario. Donde regularmente en los

días de plaza, se organización y se lleva a cabo un mercado de intercambio solidario y trueque donde participan personas de comunidades rurales pobres del municipio. En su funcionamiento se ha utilizado una moneda social creada por ellos mismos, su nombre es “cojb’í” además, al final del intercambio muchas veces se da el trueque para aquellos productos que sean sobrantes. De esa experiencia no existe aún documentación sino solamente un video documental de la experiencia (Afopadi, 2019). Por lo mismo, que es una experiencia en marcha, no puede analizarse sobre sus avances y resultados, solamente, que hasta ahora funciona demostrando la posibilidad que tienen las familias de intercambiar sus productos, ante la escasez de dinero como mercancía dentro de las relaciones del mercado capitalista.

La economía solidaria presenta avances importantes en los últimos años, existe una abundante literatura que versa sobre experiencias prácticas y teorizaciones. Manríquez, Martínez y Colín (2017), plantean la existencia de 3 escuelas de pensamiento de la economía solidaria, la escuela francesa, la anglosajona y la latinoamericana. Los autores al conceptualizar la economía solidaria, citan a Polanyi (1944) y

a Mauss (1950) como las dos fuentes fundamentales; en Mauss, se encuentra la vinculación entre economía solidaria y complejo productivo al plantear que:

no hay un modo único de organización de la economía que sea la expresión de un orden natural, sino que son construcciones sociales y políticas [...] se establece que son diversas (plurales) las formas en las que una sociedad puede organizar (y, de hecho, organiza) lo económico (Manríquez, Martínez y Colín, 2017: 17).

Y en Polanyi, se destaca los principios económicos de reciprocidad, redistribución, administración doméstica e intercambio.

Referencias bibliográficas.

- Alvarez, Sonia (2019). *Voces en el Fénix*. Obtenido de <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-nueva-econom%C3%AD-pol%C3%ADtica-de-la-pobreza-diagn%C3%B3stico-y-asistencia>.
- Becattini, Giacomo. (2002). *Del distrito industrial marsalliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica*. Investigaciones regionales, otoño, número 001 Asociación Española de ciencia Regional, Alcalá de Henares, España, pp. 9-32.

- Boisier, Sergio. (1999). El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico. Una contribución al tema del capital intangible y del desarrollo. En: ILPES/CEPAL y Universidad del Bío-Bío. **Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización**. Chile: ILPES/CEPAL y Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Durston, John. (1999). *Construyendo capital social comunitario*. Chile: Revista de la CEPAL No. 69.
- Garofolio, Gioacchino. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En: Barquero, Antonio y Garofolio, Gioacchino (Editores). **Desarrollo económico local en Europa**. España: Colegio de Economistas de Madrid.
- Hernández, Juan. (s/f). *Proyecto de desarrollo integral eco sostenible: Centro productivo ecológico estación de medicina alternativa comunidad Zapara*. Ecuador.
- Hernández, Juan (2013). *Propuesta para implementar complejos productivos comerciales multisectoriales de economía popular, solidaria y social comunitaria*. Ecuador: CODENPE.
- Mance, Euclides (2008). *La revolución de las redes. La colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. México: Coeditores.
- Manríquez, Naím; Martínez, Francisco; Colín, Sergio. *Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura*. Iztapalapa, núm. 83, Julio-Diciembre, 2017, pp. 11-42. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mauss, Marcel (1950), *The Gift: The form and reason for exchange in archaic societies*, Londres-Nueva York: Routledge.
- PNUD (2017). *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe nacional de desarrollo humano 2015/2016*. Guatemala: PNUD.
- Polanyi, Karl (1944), *The Great Transformation. The Political and Economic Origins of Our Time*, Nueva York: Farrar & Rinehart.
- Razeto, Luis. *La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto*. Revista *Persona y Sociedad*, Volumen XIII, N° 2 agosto de 1999, Santiago de Chile.
- Rodríguez, César (2016). *Experiencias de economía solidaria del Altiplano Occidental de Guatemala: Características socio-económicas y efectos en las familias involucradas*. Guatemala: Flacso.
- Schetjman, A., y Reardon, T. *El empleo rural no agrícola y los proyectos como política rural*. Presentado en el Seminario sobre “Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola” BIDCEPAL-FAO-RIMISP, Santiago de Chile, 6-8 de septiembre 1999.
- Sosa, Ana y Villarespe, Verónica. *Emprendimientos productivos colectivos en el mundo rural: el caso de Ixtlán, Oaxaca*. En: Marañón, Boris. (coord.) (2013). **La economía solidaria en México: una primera aproximación. Hacia una alternativa societal basada en la reciprocidad**. México: UNAM-III.
- Trullén, Joan (1990). *Caracterización de los distritos industriales. El distrito marshalliano en el debate actual sobre desarrollo regional y localización industrial*. Economía Industrial, no. 273, pp. 151-161.
- Valenzuela, Ileana. *Asociación solidaria de acción y propuesta de Petén (ASAPP). La construcción de una economía solidaria en Petén (El caso de la ASAPP)*. Theor-mai, núm. 20, 2009, pp. 201-221 Red Internacional de

Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo Buenos Aires, Argentina.

Vásquez, Antonio. (2013). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. España: Antonio Bosh Editor.

La cosmovisión maya y su aplicación en la praxis del Trabajo Social.

M Sc. Marco Alirio Ochoa.

Licenciado en Trabajo Social. Msc. en Antropología Social Cunoc / Usac. Docente Titular C.T.S/ Docente Investigador Maestría en Antropología Social Cunoc / Usac.

Resumen.

“El Pop Wuj libro nacional de Guatemala, ha traspasado las fronteras de la Mesoamérica, en él se encierra la cosmovisión, filosofía e historia del pueblo maya de Guatemala contemporánea, para que haya claridad en el porvenir del país se hace necesario e imprescindible conocerla” (Chávez I Adrián, 2007)

El presente ensayo es un ejercicio de investigación para conocer la cosmovisión Maya y como las y los Trabajadores Sociales descendientes de la cultura Maya la aplican en su ejercicio profesional, se realizaron varias entrevistas a profundidad a profesionales que ejercen en organizaciones, asociaciones que efectúan una labor por la defensa y promoción de los

derechos humanos de los pueblos. También se indago sobre la importancia que le dan los egresados de la carrera de Trabajo Social al conocimiento de tan importante temática que aún sigue faltando dentro del currículum de estudios de la carrera de Trabajo Social de las distintas escuelas formadoras de Trabajadores Sociales a nivel nacional.

Para fines de este ensayo se realizaron cinco investigaciones sobre cosmovisión maya y la praxis del Trabajo Social, con estudiantes del décimo semestre de la carrera de Trabajo Social, durante el segundo semestre del año 2020 en el curso de Ciencia y Filosofía, de los cuales cada grupo planifico, diseño y ejecuto su investigación de manera específica con la revisión y asesoría del docente del curso de Ciencia y Filosofía del décimo semestre Msc. Marco Alirio Ochoa Galicia, los principales hallazgos se consideran compartir y socializar en la revista Escenarios Sociales de la carrera de Trabajo Social, departamento de investigación “Carlos Ramírez” DITSO.

Quedando los grupos de la siguiente forma.

- Filosofía maya desde la mirada del Trabajo Social.
- Filosofía maya y la praxis del Trabajo Social

- La filosofía maya y su relación con el Trabajo Social
- Aplicación de la Filosofía Maya en la Praxis del Trabajador Social en el municipio de Quetzaltenango.
- Relación entre filosofía maya y Trabajo Social.

Se plantearon preguntas rectoras de la investigación dónde se articularon cinco sub grupos de trabajo dentro de las interrogantes podemos citar las siguientes.

- ¿Qué es la filosofía maya para el Trabajo Social?
- ¿Cómo aplican la filosofía maya en las acciones que implementa el Trabajo Social desde las distintas áreas de intervención?
- ¿Cuál debe ser la postura del trabajador social frente a la cosmovisión maya en la actualidad?
- ¿Qué desafíos se presentan para el Trabajo Social en la aplicación de la filosofía maya en su praxis?
- ¿Por qué se debe incorporar al currículo de estudios de Trabajo Social la cosmovisión Maya?

Palabras claves: Cosmovisión maya, Trabajo Social, praxis y aplicación.

Metodología.

La metodología empleada en la investigación, se desarrolló a través del método científico cualitativo ya que el tema permite describir cualidades de la filosofía maya y la praxis del Trabajo Social, permitiendo el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas debido a la coyuntura. Los sujetos de investigación están integrados por distintos profesionales de Trabajo Social, que laboran en el contexto maya. Entre las técnicas que se utilizaron se encuentran

- **Investigación bibliográfica:** se consultaron libros, documentos, artículos entre otros materiales escritos.
- **Entrevista:** se desarrollaron distintas entrevistas a profesionales del Trabajo Social inmersas en el campo profesional con enfoque filosófico maya, a través de medios tecnológicos virtuales.
- **Historias de vida:** Fueron de utilidad para conocer a fondo las experiencias profesionales de los sujetos de investigación

- **Encuestas:** Se elaboraron boletas de encuestas para obtener información de profesionales a través de medios virtuales que permitan evidenciar las respuestas brindadas por los mismos.
- **Conversatorios virtuales:** Se desarrollaron conversatorios virtuales que permitan la amplitud de información y esclarecimiento de dudas con los profesionales.

Objetivo General Conocer la filosofía maya desde la praxis del Trabajo Social, para que los estudiantes del décimo semestre de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente comprendan su importancia en el ejercicio profesional.

Objetivos Específico

- Analizar la perspectiva del Trabajo Social en relación a la filosofía maya y su aplicación en las acciones que lleva a cabo desde los distintos espacios profesionales, a fin de la determinación de su postura respecto al tema.
- Identificar la importancia de la filosofía maya en el Trabajo Social y las funciones que lleva a cabo el

profesional, para la ampliación de los saberes referentes a la temática.

Las investigaciones tienen como punto de referencia teórica, tres categorías siendo estas.

Cosmovisión maya: La Cosmovisión Maya se refiere a la visión del mundo del pueblo maya, según la cual “toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada” (García, Curruchiche & Taquirá, 2009, p. 55).

La Praxis: Palabra de origen griego que significa práctica. Para el filósofo griego Aristóteles las fuentes del conocimiento son tres: la ciencia o episteme que nos lleva a conocer las causas y permite sacar conclusiones, la inteligencia o nous; y la experiencia, práctica o praxis que posibilita dominar las técnicas.

Trabajo Social: “Profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la

diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldo por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (FITS y AIETS, 2014).

Choque de dos culturas entre capitalismo y ciencias sociales.

Desde 1524 con la invasión española al contexto del territorio del pueblo Maya, el cual ha librado un largo proceso de lucha y resistencia porque desde este momento se le impone la cultura occidental⁵ además formas de sometimiento y opresión hasta los umbrales del siglo XXI, dónde a los que practican la cultura Maya, se les ha impuesto el idioma, religión, costumbres, tradiciones, educación, símbolos, significados, derecho occidental y una concepción filosófica del mundo y la naturaleza que es distinta a la cosmovisión Maya que practican los pueblos originarios descendientes.

⁵ Cultura occidental. Universo de valores, costumbres, prácticas, tradiciones, creencias religiosas, sistema económico y organización político-social representativos de Europa occidental.

Todas estas prácticas que en esencia se han caracterizado por las violaciones a los derechos de la libre determinación de los pueblos que han provocado levantamientos contra todas las formas de opresión, explotación de los españoles y los mestizos⁶ que se han reconfigurado por medio de despojos de los recursos naturales, y los procesos de colonización, concentrando el ejercicio del poder político en pocas manos, lo que ha implicado resguardar todo el legado material y espiritual acumulado en la historia milenaria de los pueblos originarios que hoy están constituidos en Mayas, Garífunas, Xincas, y mestizos.

Con el devenir de la historia es central cuestionar el capitalismo desde el ejercicio de la aplicación de las ciencias sociales que son fundamentales en la práctica profesional del Tra-

⁶ Mestizo: Denominación que se le da a una persona nacida de la unión entre un español y un indígena

bajo Social, ante esta premisa nos hacemos la siguiente interrogante ¿Por qué las ciencias sociales permiten leer el capitalismo⁷ y la realidad compleja?

Todo el trabajo intelectual de análisis, interpretación, abstracción, comparación de los cambios y recomposiciones que se registran a nivel mundial son posibles explicarlos a la luz de las ciencias sociales y la disciplina del Trabajo Social comprometido con las demandas y propuestas de los pueblos originarios desde la óptica de los enfoques de investigación cualitativa o cuantitativa, otros teóricos hablan de un enfoque mixto, entendido desde el análisis de los datos estadísticos y de explicaciones del diario vivir de las y los sujetos informantes claves.

En el mundo contemporáneo el impacto del capitalismo ha sido alarmante desde la puesta en marcha del consenso de Washington el cual plantea “Describir un conjunto de diez fórmulas relativamente específicas, las cuales consideró que constituían el paquete de reformas estándar para los países en

desarrollo azotados por la crisis, según las instituciones bajo la órbita de Washington D. C. como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos”. (Williamson, 2014).

El cual ha facilitado para la realidad guatemalteca y el mundo el incremento del desempleo la pobreza extrema, la violencia, extracción minera, deforestación. Sin dejar desapercibido el cumplimiento del derecho fundamental de la vida y la salud que hoy se ve amenazada por la pandemia del SARS – Cov- 2 (Covid-19) (Pandemia humana) que nos conduce a plantearnos varias preguntas e hipótesis. ¿Quién invento el Covid 19?, ¿Será que es una enfermedad creada para buscar un reacomodo de las potencias mundiales en el ejercicio del poder económico, político y geoestratégico mundial y poder así implementar la cultura económica de la criptomoneda⁸ o una guerra bacteriológica para incrementar la muerte de los seres humanos y tener acceso a la apropiación y despojo de los territorios de los pueblos?

⁷ Capitalismo: Sistema económico y social basado en la propiedad privada de los medios de producción, en la importancia del capital como generador de riqueza y en la asignación de los recursos a través del mecanismo del mercado.

⁸ Criptomoneda: medio digital de intercambio que utiliza criptografía fuerte para asegurar las transacciones, controlar la creación de unidades adicionales y verificar la transferencia de activos usando tecnologías de registro distribuido

Consientes que para develar interrogantes y supuestos hipotéticos las y los Trabajadores Sociales deberán indagar desde las ciencias sociales como la Economía, Antropología, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Geografía, Derecho, Comunicación. Este constructo de disciplinas y ciencias permiten hacer estudios de los fenómenos y problemas vinculados al ser humano, es decir estudiar la realidad como un todo concatenado, complejo, siempre y cuando se apliquen apropiadamente sus métodos, técnicas, encuestas, observaciones y la experimentación, desde esta lógica se puede explicar el mundo en su desigualdad clasista⁹ y tener los elementos científicos, filosóficos y metodológicos para plantear propuestas que permitan erradicar la injusticia social.

Cosmovisión maya y educación superior.

¿Por qué las carreras de la universidad de San Carlos de Guatemala, no tienen como contenido la enseñanza de la cosmovisión maya en el currículum de estudios?

Por Cosmovisión Maya se refiere a la visión del mundo del pueblo maya, según la cual “toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada” (García, Curruchiche & Taquirá, 2009, p. 55). Siendo la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente, su universo de intervención caracterizado por la diversidad de pueblos de descendencia maya se hace necesario conocer cómo los egresados ponen en práctica la cosmovisión maya en su ejercicio profesional para entender la visión del mundo de los sujetos de intervención y desde allí acompañar los procesos sociales, políticos, culturales y económicos de su dinámica cotidiana frente al Estado y sus políticas sociales, además cuál es la percepción de estos profesionales sobre la importancia de la enseñanza de la cosmovisión maya en las aulas universitarias.

En el devenir histórico la Universidad de San Carlos de Guatemala como academia, la cual desde su génesis ha estado influenciada por la cultura occidental, la Filosofía, Historia, y modelo de educación superior que hasta este momento viene haciendo uso del conocimiento de autores de origen europeo.

⁹ Desigualdad Clasista: Es el prejuicio y discriminación basados en la pertenencia o no a determinadas clases sociales.

Se hace necesario reflexionar para el contexto guatemalteco, y plantearnos las interrogantes siguientes.

¿Por qué los currículums de las carreras universitarias a nivel licenciatura no tienen como contenido la cosmovisión maya?

La Constitución Política de la República de Guatemala, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, reconoce la existencia de los pueblos originarios y la conformación multicultural de la sociedad guatemalteca.

¿Por qué los Trabajadores Sociales deben tener conocimientos sobre cosmovisión maya?

“Si los principios generales del Trabajo Social son el respeto por el valor intrínseco y la dignidad de los seres humanos, no hacer daño, el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y la justicia social” (Trabajo Social, 2020)

Principales hallazgos sobre cosmovisión maya y la praxis del trabajo social.

La cosmovisión maya desde el punto de vista del Trabajo Social.

La cosmovisión maya desde el Trabajo Social tiene distintas concepciones por ello se hace necesario su abordaje y en palabras del Licenciado Juan Lacan la interpreta de la siguiente manera:

“se refiere a la forma de ver el mundo y el entorno pues observa a todos los elementos que lo conforman íntimamente relacionados; es decir, no puede existir uno, sin el otro pues no sobrevive sin el otro ya que todo está inter relacionado. Si se le hace algo a un elemento, los demás también sufren y se crea un desequilibrio. No puede existir solo la naturaleza y el ser humano no o viceversa e incluso con los demás elementos”

Desde esta perspectiva se hace notorio que la cosmovisión es la manera de ver el mundo a través de los elementos que interactúan y tienen un equilibrio, para la licenciada Delfina Reyes: *“Es la visión que se tiene sobre la naturaleza, el mundo, la cosmovisión maya ayuda a interpretar de una manera diferente las cosas, pensar de diferente manera al occidental. La esencia son los elementos agua, tierra, aire, fuego, para esta todo tiene vida, nada es ajeno al cosmos, todo tiene vida y tiene su razón de ser.*

La cosmovisión maya como lo dicen es la forma de ver la vida de explicarla pero también,”*La cosmovisión maya no es más que filosofía y que la acepten, pues para ellos es la forma de ver la vida la forma de ver el mundo y de cómo interpretarlo y es producto de todo un proceso científico aunque la parte occidental no lo vea así*”, esto lo dice el licenciado Nazario Huitz.

Filosofía maya y la praxis del Trabajo Social en la intervención Profesional.

La filosofía maya para el Trabajo Social es una temática indispensable, por ello en este apartado se dan a conocer los puntos de vista de cada uno de los profesionales que son parte de la investigación, por ello el licenciado Juan José aduce del tema lo siguiente:

“La filosofía maya para el Trabajo Social está basada en un auténtico sistema de valores, los cuales están implícitos en los principios de la profesión que los sostienen y determinan cómo actúan o expresan sus necesidades. Por otra parte, se comprende como una forma de vida y de pensar de las personas, por lo que es importante tener empatía en las diferentes

circunstancias con el fin de comprender y entender las necesidades con quienes se tenga relación, reconociendo y respetando la dignidad inherente y el valor de todos los seres humanos en actitud, palabra y acción. Es una forma de vida de la persona de cómo se desarrollan, en tiempo de los antepasados no se usa el abono químico solo es orgánico, En la filosofía maya existe una diferencia entre la actual y pasada, Por ejemplo: dentro de la producción agrícola; la sustitución del uso del abono orgánico por el uso del abono químico. La repercusión sobre la fertilidad de la tierra y el cambio nutricional de los productos que se obtienen. La medicina es todo Natural y no van al médico, los partos de las mujeres es por medio de las comadronas, la alimentación es todo vegetal granos sin químico. Por tal razón se debe impulsar políticas de mejorar la atención desde la filosofía maya”.

Como se puede visualizar desde esta visión se señala que la filosofía maya debe ser un eje transversal de las acciones que lleve a cabo el profesional, a miras de mejorar condiciones de vida y aportar con esos conocimientos que se han propiciado desde esta, tal y como lo enmarca la Licenciada Delfina Reyes

“La filosofía maya debe de incluirse dentro de los currículos de las distintas carreras o centros educativos en cada uno de los niveles como tema de estudio, para el trabajador social es la interacción con diferentes actores, y de intervención con sectores vulnerables tomando en cuenta que la vulnerabilidad no es para las personas que viven en el área urbana sino para el sector rural y asentamientos, el rol del trabajo social es importante para promover la filosofía maya y las prácticas que en estas áreas se dan, por lo que el accionar no se debe ser con una mentalidad occidentalizada”.

Lo antes resaltado coloca a la filosofía maya como elemental para entender la realidad de las poblaciones en el país y por ello se hace esencial en el accionar del profesional, porque si vincula su hacer con ella podrá tener éxito en lo que lleve a cabo y hallar el verdadero significado de la vida, podrá trascender de aquello que ve a simple vista el profesional Nazario Huitz comenta:

“El Trabajo Social en la filosofía maya, es notado y puesto en práctica principalmente desde las comunidades en donde se percibe las actividades culturales, ancestrales en cada una de las familias, pero lamentablemente muchos compañeros

llegan a romper el tejido social, lo cual es algo perjudicial para la población y el trabajador social la cual el tejido ha sido la construcción de muchos años. Debido a que muchas ocasiones se piden la construcción de conformar juntas directivas, cooperativas y grupos, cuando en las distintas áreas no se tiene esa percepción y llegan a tener incluso conflictos sociales dentro de las comunidades”.

De lo antes dicho por el profesional se puede hacer mención de que es indispensable la filosofía maya y su relación con el Trabajo Social, pero aduce que este debe desarrollarse de manera que la intervención que se efectúe no divida tejido social, porque de ser así no tendría ningún significado que la disciplina la conciba, ese sería un gran retroceso, mientras tanto la licenciada Ana dice:

“La filosofía maya debe ser la base de las profesiones, principalmente para la carrera de Trabajo Social, como de todas las carreras universitarias. Se debe conocer la identidad, la cultura, el estudio y entendimiento de donde estamos, de dónde venimos, como se ve el universo desde ese punto geográfico, el clima, desde el entorno en donde el profesional se

desarrolla o cumple sus funciones para que estas sean respetadas y se pongan en práctica. Para el trabajador social es de suma importancia ya que se está al servicio de las personas, luchando para que haya justicia, para que exista el reconocimiento de estas cuestiones, por lo que se realiza no solamente teórico si no también práctica”

Eso significa que para el trabajador social la práctica de la filosofía maya, las culturas, principios y valores son principalmente aprendidos de pequeños en la escuela y se refuerza aún más dentro de la profesión para reconocer el actuar y objetivo principal que esta tiene de tal manera que esta busca el bien común de las personas. Así mismo reconoce el significado de la filosofía que aun las personas que no tienen un estudio son las que mayor conocimiento sobre estas tienen ya que se emergen dentro de ella. Se dice que la profesión está siendo manipulada por un sistema que es el éxito “tener algo material es el éxito, tener un título es el éxito”.

Por lo tanto, es importante que como trabajadores sociales el incorporar la filosofía maya dentro de la práctica profesional, se debe realizar con humildad en los espacios con las personas, dando a entender que son aprendices de ellos ya que

ellos son las autoridades de su vida, pues ellos enseñan muchas cosas y al mismo tiempo podrán indicar lo que necesitan, no es el trabajador social quien lo determina como se ha visto en muchas ocasiones, o como se llega en algún momento a enseñar en las universidades.

Como, por ejemplo: al realizar un diagnóstico, se tiene como resultado que no existe una escuela de padres en la comunidad, sin embargo, esta si existe porque es como un tejido de tíos, tías, y abuelos los cuales conforman parte de la enseñanza a los niños y niñas, la cual se ha ido rompiendo debido a esa necesidad de salir de sus comunidades e ir a la ciudad, ir a la escuela donde la educación ya no es integral, influenciada por el occidente. Así mismo Miriam Salanic afirma:

“Para el Trabajador Social y para todos los seres humanos, es súper importante conocer esta visión de la vida, porque muchas veces como profesión llegamos a una comunidad, para enseñar, en donde les dicen yo vengo a apoyar, vengo a enseñarles cómo hacerlo, cuando muchas veces es lo contrario, tenemos que encontrar cual es la esencia de la comunidad. Algo importante para los Trabajadores Sociales, es una visión de la vida que hay que conocer, hay que saber y que no va

hacer igual en todos lados, sino que cada comunidad tiene su forma de vida, tiene sus formas autoritarias de asumir un conflicto, de ver el sentido de las cosas. Para el Trabajador Social se vuelve un punto muy importante de conocer y saber para que su práctica sea lo más acertado a la realidad y que responda las necesidades de la comunidad, a veces vamos a imponer otras también, que no tienen nada que ver con las formas de vida de las comunidades, y decimos nosotros llevamos el desarrollo, allá, a veces es ahí donde se pierde la esencia de la comunidad, se mira como un punto muy importante que debemos conocer, se vuelve como un elemento que se debe de conocer como persona, eso nos da entender de cómo ir a una comunidad, actuar y responder de acuerdo a la esencia de la comunidad”.

Los profesionales que son parte de esta indagación expresan como aplican la filosofía maya en las acciones que realizan desde las distintas áreas de atención en las cuales desempeñan una labor, algo que se convierte en valioso. Por tal motivo el trabajador social Juan José Lacan Pérez Coordinador de la Unidad de Organización y Capacitación -CDRO- Asociación

de cooperación para el desarrollo rural de occidente habla de su experiencia respecto a la temática:

“En primer lugar es importante conocer la filosofía maya, para entender y comprender la forma de ver e interpretar la vida humana con la naturaleza y como profesional saber aplicar los conocimientos, cómo se relacionan, forma de comunicación, cómo viven sus costumbres, el idioma materna de la comunidad para obtenerla confianza y comunicar con los grupos de trabajo así una eficiencia accionar desde la profesión”

Similitudes que se encuentran en la filosofía maya y el Trabajo Social.

En la filosofía maya o cosmovisión maya se busca el bienestar, el buen vivir, la armonía y la igualdad de derechos, también se concibe como un todo al ser humano tratando de tomar en cuenta los valores y el respeto al igual que el trabajo en equipo, se debe tener relación con la propia identidad.

En el Trabajo Social además de buscar el bienestar de los seres humanos también se busca la igualdad de sus derechos,

toma en cuenta los valores que cada persona posee así mismo saber apreciar la organización comunitaria.

Existe una estrecha relación entre la filosofía maya y el que hacer del Trabajo Social por lo tanto si se enmarca tomar en cuenta la colectividad, la práctica de los valores en todo momento y a su vez la interacción del ser humano con la naturaleza y con todo lo que lo rodea, es por ello que dentro de la formación tanto personal como académica de un Trabajador Social debe tomar en cuenta el estudio de la filosofía maya, ya que se está inmerso dentro de un contexto en donde predomina la población originaria del país por lo que no se puede dejar de lado las creencias del contexto de intervención.

Diferencias que se encuentran en la filosofía maya y el Trabajo Social.

Una de las diferencias más marcadas es que la filosofía maya o cosmovisión maya posee un mayor énfasis en los aspectos colectivos también se enmarcan los tiempos en los que se puede intervenir ya que no se pueden establecer los mismos tiempos que en un calendario que se maneja normalmente, es

decir el calendario gregoriano, el cual es la guía para realizar cualquier actividad sin embargo hay pocos profesionales que practican la espiritualidad y dentro de su entorno son vistos como integrantes de los pueblos mayas.

En el Trabajo Social se toma en cuenta al individuo, a la familia y a los grupos, pero no esta tan enfocado el que hacer, es decir en todo lo organizacional como la filosofía maya lo concibe por lo que la intervención del profesional puede ser segmentada. Los Trabajadores Sociales establecen fechas para intervenir y no conciben su intervención como lo hacen las personas que practican la espiritualidad por lo tanto no se llegan a tener buenos resultados, además dentro de la profesión a un Trabajador Social que practica la filosofía maya es conocido como un guía espiritual.

Las diferencias predominan principalmente en los tiempos, en la forma en que se concibe a la persona, se dice entonces que en la filosofía maya el ser humano no es el centro del universo, las cosas no giran alrededor del él por lo que a la filosofía le interesa más la interacción que tiene el ser humano con su entorno y con las demás personas. Es necesario entonces

visualizar que la o el Trabajador Social que no conoce su entorno, específicamente el guatemalteco se puede encontrar con escenarios posiblemente en los que no pueda intervenir por falta de conocimiento de la filosofía maya por lo tanto es indispensable enfocarse en el estudio de la misma para poder intervenir y llegar a terminar lo que le corresponde dentro de sus labores.

Influencia de la filosofía maya en la praxis del Trabajo Social.

Se puede ubicar a la filosofía maya cuando en la praxis del Trabajador Social se involucra la pertinencia cultural, respetando las diferentes culturas, costumbres e ideologías de las personas o comunidades objeto de acción, para el profesional es importante valorar y conocer como la población maya interpreta la realidad para poder intervenir en ella.

La filosofía maya se visualiza en las prácticas ancestrales, en el arte del tejido a palito de indumentaria maya, costumbres

y tradiciones persistentes en la población de los pueblos originarios, aspectos que contribuyen a comprender la cosmovisión y la forma en que las personas enfrentan las problemáticas sociales, y con base a ello, brindar alternativas de solución para la satisfacción de sus necesidades y la solución de las problemáticas que enfrentan.

“Nosotros como indígenas nuestras posiciones muy diferente a la que no son indígenas dentro del Trabajo social está el principio de la solidaridad, pero realmente nosotros desde antes ya traíamos este principio desde nuestra concepción, hay muchas prácticas que tenemos como indígenas antes de entrar a la universidad. La cosmovisión maya va más allá del traje de la realidad a nosotros lo que nos identifica es de que manera interpretamos nuestro entorno.”¹⁰

“La filosofía maya no se aborda en las universidades, existe poca investigación sobre este tema en nuestro contexto, y la vinculación con el Trabajador Social se enfoca en su quehacer a favor de la población mayoritaria siendo esta rural/indígena; a partir de un pensamiento crítico, la praxis debe ser coherente

¹⁰ Licenciado en Trabajo Social. Entrevistado el 30 de septiembre del 2020, Quetzaltenango.

al contexto, para brindar una contribución acorde a la realidad del país.”¹¹

La filosofía maya le brinda un sustento moral a la profesión, reconociendo que los pueblos mayas, tiene establecidos principios y valores morales, los cuales rigen la conducta del ser humano con sus iguales y la naturaleza. Respetar y valorar las distintas formas de relacionarse y ver la vida social, le da parámetros al Trabajador Social, para interpretar las problemáticas y necesidades de este sector de la población, y con las bases filosóficas que lo acompañan, contribuir a la solución, implementando acciones profesionales vinculadas a la filosofía maya.

Para concluir, es poco lo que se conoce de la filosofía maya, limitante que no permite hacer una vinculación precisa con la praxis del Trabajador Social, sin embargo, como profesionales, debe existir interés por conocer todo lo relacionado con la población maya, siendo la población mayoritaria en Guatemala, y la que presenta mayores retos para mejorar sus condiciones de vida.

¹¹ Licenciada en Trabajo Social. Entrevistada el 25 de septiembre del 2020, Quetzaltenango.

Beneficios de la filosofía maya para la praxis de Trabajo Social.

La filosofía maya para la praxis del Trabajador Social es de vital importancia debido a que Guatemala es un país multiétnico, plurilingüe y multicultural ello conlleva diversos procesos de incidencia con los individuos, grupos y comunidad, por lo que la filosofía maya coadyuva en la liberación, lucha y defensa de la cultura y pueblos mayas, además de ampliar el conocimiento sobre la realidad. De manera que, para la cosmovisión maya los pueblos y en específico sus individuos tienen una misión determinada dentro de esa totalidad de elementos que constituyen el todo o más bien el universo.

“Es beneficioso para el Trabajador Social aprender a conocer que dentro de la cosmovisión maya todos los individuos traen consigo un propósito, un don y que por ende para la sociedad tienen una función ineludible que conforme pasa el tiempo deben desarrollarla y cumplir con ella.”¹²

¹² Licenciada en Trabajo Social. Entrevistada el 26 de septiembre del 2020. Quetzaltenango.

Así mismo, la cosmovisión maya tiene una marcada aportación hacia la profesión derivado de sus ideologías las cuales son puestas en práctica a través del amor a la naturaleza, a respetar los recursos naturales que nos rodean y a las comunidades.

La filosofía maya genera en el Trabajador Social, nuevos conocimientos sobre las formas de organización de los grupos y comunidades, así como sus formas de lucha por la reivindicación de sus derechos humanos y como la filosofía maya influye en la resistencia de los pueblos originarios.

Por ende, el Trabajador Social debe conocer cuáles son las luchas y propuestas de los pueblos mayas que luchan por ser tomados como parte fundamental del Estado, sin embargo, esto solamente se lograría a través de una reestructuración donde pueda llevarse a cabo un Estado-Nación y donde el Trabajador Social se parte de promoviendo la organización y resistencia de los pueblos.

Relación entre filosofía maya y Trabajo Social.

Las disciplinas no desaparecen, sino que se extienden a las relaciones pluri- e inter-disciplinarias: a través de las relacio-

nes abiertas entre las disciplinas y los mestizajes ultra disciplinarios se llega a la epistemología trans-disciplinar. (FUNDA-CIÓN MAYAB' NIMATIJOB'AL UNIVERSIDAD MAYA, 2008, pág. 20)

La investigación de las transformaciones de la realidad abre la perspectiva a la conservación y valorización de los patrimonios de la naturaleza y de las culturas para no alterar los delicados equilibrios de los ecosistemas del planeta. Las reglas para construir los saberes científicos cambian los paradigmas, acogiendo la lección histórica de la ciencia moderna y transfiriéndola en una epistemología nomás centrada en la disciplina y en la jerarquía de las disciplinas, sino en la auto corregibilidad de las premisas y de las conclusiones, popperiana mente entendidas.

Everilda Pérez, trabajadora de la Organización Poder y Luz Maya MPL *“La filosofía maya es la visión, la forma de entender y comprender la vida de los pueblos originarios, incluyendo todos los ámbitos de ser social, y el Trabajo Social es la profesión que interviene para construir procesos que mejoran la vida del ser, la relación es incluir las dos.*

Trabajarlas paralelamente para entender la etnia maya y que la intervención del Trabajo social sea acorde a la filosofía maya, todo con un solo objetivo, otorgar procesos reales para la mejora de calidad de vida de los seres humanos y la sociedad como tal.

El Trabajo Social realizado a nivel guatemalteco debe estar contextualizado a nivel cultural, social y político desde el enfoque ancestral y de pueblos originarios para entender la situación de cada pueblo y mejorar el nivel de intervención de la profesión, otorgando mejores, reales y viables propuestas de desarrollo a los pueblos. Es por ello la razón fundamental de incluir la filosofía maya a la profesión, porque habla de cómo los pueblos originarios ven la vida, la entienden y de cómo la manejan, desde esa perspectiva se debe trabajar”

Clara Luz García Gómez, Trabajadora Social del Centro de Orientación Familiar, Apoyo al centro cultural de la Esperanza y comisión semilla de maíz. Indica que: *“La cosmovisión maya tiene estrecha relación con trabajo social, en cuanto a la intervención con las poblaciones mayas ya que, como profesionales nos toca evidenciar el respeto a los conocimientos y prácticas de la población donde se interviene. Así mismo trabajo social y cosmovisión*

maya construyen saberes, conocimientos, transmiten valores y tienen funciones específicas que contribuyen a la construcción de una sociedad armónica.

Por lo que implemento la filosofía maya dentro de mi comunidad, aportando en gran medida al fortalecimiento de la identidad cultural especialmente de la niñez, impulsando acciones para el rescate de los conocimientos ancestrales, promoviendo el respeto y el valor de los mismos”.

Edna Imelda Calí Chex la trabajadora social de la Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo – AMUTED opina que se hace a partir de la cosmovisión personal de cada quien y de la conciencia que se tiene con relación a la situación de las condiciones de vida de las poblaciones mayas, especialmente el tener información sobre las grandes brechas existentes. (Calí, 2020)

La filosofía maya es el eje fundamental de la cultura y en nuestro país convivimos con un porcentaje mayor de población maya y eso nos da la pauta que debe ser eje transversal en nuestro quehacer profesional.

La trabajadora social Aura Marina Chojlán Cojulum nos comenta que: *“En primer lugar que ambas trabajan con sujetos sociales y un problema debe tratarse desde una mirada humanitaria, y no poner al sujeto como donde todo gira alrededor de él sino hacerle de su conocimiento que este sujeto es parte de un círculo. Así aplico la filosofía maya al trabajo social explicar en la práctica de que se trata el conteo del tiempo, el lenguaje inclusivo teniendo en cuenta que nosotros todos somos seres interdependientes”* (Chojlán, 2020)

La profesional Meilen Ninette Godínez Granados de la Asociación Ixoqib’ MIRIAM: *Se relaciona estrechamente ya que ambos se enfocan en el valor de la persona como ser individual capaz de alcanzar sus objetivos por medio de su trabajo, así también el T.S como la filosofía maya tienen principios y valores semejantes que se ejercen en el diario vivir (res-peto, dualidad, vida, valor entre otros) Mediante los valores, el T.S. funciona mediante un código de ética, se trabaja con seres humanos y se trabaja por la justicia social, por lo que requiere el uso de los valores y principios como la dualidad, equilibrio, complementariedad.*

Así también por medio del respeto a la madre tierra y seres humanos. El T.S y la filosofía maya se complementan y hacen también que el trabajo sea más armonioso por lo que tomarla como parte de, propiciara un trabajo eficiente aprovechando los recursos, medios y respetando al entorno, visualizándolo como un todo que hace que se complemente cada elemento. (Granados, 2020).

Conclusiones.

Los y las trabajadoras sociales al incidir dentro de las cosmovisiones mayas proyectan la reivindicación de los valores y derechos de la misma; la riqueza que conserva la cosmovisión maya para las diferentes disciplinas y ciencias es esencial ya que dentro de la cosmovisión maya el método científico ha alcanzado grandes logros dentro de los diferentes contextos, basándose en la experiencia, más sin embargo ha dado grandes resultados y respuestas a las necesidades de las personas.

El Trabajo Social aunado a la filosofía maya es una actividad transformadora de la realidad de los pueblos originarios de Guatemala por lo que debe de conocer cada uno de los pensamientos que tienen los distintos pueblos mayas, asimismo,

adaptar la metodología, las técnicas e instrumentos a esta ideología, para que la intervención sea acorde a la realidad de ellos y tenga un mejor impacto en la vida de cada uno de los sujetos de acción.

La filosofía maya desde la mirada del Trabajo Social implica en primer lugar el reconocimiento de la importancia de su estudio, así mismo una reflexión profunda acerca del legado que dejaron los antepasados, de la diversidad que existe en este país, y que está relacionada a la interpretación que se le da al universo y los hechos que se presentan en la realidad llena de complejidades y que está en constante transformación, algo fundamental en ello también es la descolonización del pensamiento previo a adentrarse a este saber que se ha gestado desde las vivencias de los pueblos mayas, esta filosofía es expresada de maneras distintas, en prácticas que traen consigo historia se vive, se dice que todo lo que existe en este planeta forma parte de la red de la vida, no como elementos separados sino como interrelacionados.

Para la profesión de Trabajo Social es imprescindible la filósofa maya, porque es como conocer el mismo ombligo, reconocer de donde surgimos es algo indispensable y aún más al

intervenir con poblaciones que la practican, ya que a pesar de la contemporaneidad y cambios que han surgido con el pasar del tiempo debe prevalecer esta filosofía y ser un eje central en las acciones que se lleven a cabo desde las áreas y niveles en donde la profesión naturaliza su quehacer, si mismo se hace esencial para la disciplina resaltar a la cosmovisión como esa forma de visualizar el contexto, porque esta permite una mirada que trasciende y que es resultado de un proceso científico aunque el pensamiento occidental no la vea así, la cosmovisión maya comprende también lo que es la cosmogonía, el entendimiento, el origen de las cosas, es una ciencia y no se le debe ver como algo folclórico.

El Trabajo Social al visualizar a la filosofía maya como una visión que le permitirá actuar de manera adecuada y a profundizar de los problemas, necesidades, hechos o acontecimientos que se suscitan en el entorno, en donde efectuar una labor debe poseer las nociones y saberes que le permitan ello, pero para esto debe de incluirse en el currículum base del proceso formativo, para alcanzar esos cambios que se anhelan, por lo tanto es básico incorporara esta filosofía en la praxis profesional, los entrevistados afirman que al aplicar el saber maya les

ha aportado a trabajar de una manera efectiva y lo algo principal es que han gestado transformaciones, respecto a las funciones de la disciplina se asevera que todas las que son propias de la profesión se pueden aplicar desde la filosofía maya, así mismo se resalta que existen una serie de desafíos en su abordaje, pero paso a paso se está tratando de rescatar el saber maya.

Los profesionales entrevistados trabajadas y trabajadores sociales del contexto Maya, indican que no es correcto hablar de una filosofía maya, ya que al hablar de filosofía nos estamos refiriendo a una visión occidental llegada desde los invasores del continente, afirman que es más propio hablar de cosmovisión, indican que todos los pueblos mayas de Guatemala tienen su propia forma de observar, sentir y proyectar el universo de acuerdo a su territorio, población, recursos naturales y ambiente, indican que cada elemento esta interrelacionado entre si y que forman un todo, nada está afuera y es así como nuestros ancestros cultivaron la cultura, la vida, en armonía y equilibrio A todo este conjunto se le conoce como cosmovisión maya y recomiendan que se implemente dentro del contenido

de los pensum de estudio de la carrera de Trabajo Social fundamentalmente porque el ejercicio de la disciplina se va a realizar en un contexto con diversidad cultural de los pueblos.

Referencias bibliográficas.

CPO (2015). *El tiempo de los pueblos*. Guatemala: editorial CPO.

Chávez, A. (2007). *Pop Wuj*. Traducción directa del manuscrito. Guatemala: Timach.

Cochoy M. (2006). *Raxalaj Mayab´K´aslemalil, Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: PNUD.

Escalante, S. (2016). *Cosmovisión y espiritualidad, meditaciones y reflexiones del pensamiento maya*. Guatemala: Ediciones Silabario.

Eréndira, J.; Cano, J.; Page, P.; Erin I.; Estrada, L. (2018). *La construcción de la noción de Cosmovisión Maya en Guatemala*. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 29.

Fundación Cedim, “Valores de la cultura maya y desarrollo con identidad”, Editorial Fotopublic Guatemala 1999.

Herrera, M. (2002). *La cosmovisión del pueblo maya en las relaciones economico sociales en Nueva Chinautla municipio de Chinautla*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtenido de http://www.repositorio.usac.edu.gt/4167/1/15_1384.pdf

Ochoa, M. (1997). *Primera aproximación al estudio del avance de las demandas y propuestas de las organizaciones, asociaciones e instituciones mayas (estudio con énfasis en las ubicadas en Quetzaltenango, Guatemala C.A)*. Guatemala: Editorial El Estudiante.

- **E-grafía.**

Guatemala, Corazon del Mundo Maya . (abril de 2019). Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de <https://www.visitguatemala.com/destinos-de-cultura/>

La filosofía maya. (19 de Mayo de 2009). Recuperado el 30 de septiembre de 2020 Obtenido de <https://www.surysur.net/la-filosofiamaya/#:~:text=La%20filosof%C3%ADa%20maya%20es%20la,los%20ritmos%20de%20la%20existencia.>

Pueblo Maya Lucha Contra El Racismo En Guatemala. (Junio de 2020). recuperado el 4 de octubre 2020 <https://greennetworkproject.org/es/2020/06/23/pueblo-maya-lucha-contra-el-racismo-en-guatemala/>

Sur, S. y. (enero de 2009). *Sur y Sur* . Recuperado el 1 de octubre de 2020, de Sur y Sur: <https://www.surysur.net/la-filosofia-maya/>.

Carrera de Trabajo Social / Revista Escenarios Sociales | DITSO

Ensayos

La protección social y el desarrollo humano en tiempos del Covid 19.

Dr. Oscar A. López Rivera (QEPD)

Ex-Profesor-investigador de Flacso Guatemala, ex-coordinador de la Unidad Académica de Flacso Quetzaltenango.

Pensar y aplicar políticas de protección social como parte del desenvolvimiento de las sociedades latinoamericanas debe convertirse en un mecanismo de carácter estructural, más allá de la solidaridad espontánea y temporal, que, en tiempos de crisis y calamidad, se establece y dinamiza en la solidaridad generada a partir de relaciones sociales entre personas y familias. Esto porque en tiempos de calamidad y desastres se activan procesos de solidaridad, pero también se saca ventajas para obtener ganancias extraordinarias.

Los desastres son situaciones específicas de carácter estructural y coyuntural, en la que se altera negativamente, lo que había estado funcionando “normalmente” en la vida cotidiana

de una sociedad, con repercusiones específicas, a nivel de territorialidades nacionales, regionales y locales.

Son manifestaciones de desastres, las alteraciones radicales que se experimentan: en la naturaleza ante cambios extremos provocados por fenómenos climáticos, tal el caso de sequías, inundaciones, la variabilidad climática, como consecuencia del calentamiento global. Situaciones que a su vez repercuten en la disminución de la producción de alimentos, ante las pérdidas de las cosechas. Se generan situaciones catastróficas también, cuando se deteriora la infraestructura, carreteras, puentes, equipos e instalaciones para la producción y distribución de energía.

En el ámbito económico se incurre en situaciones catastróficas ante, la desaceleración, el estancamiento y desplome de las actividades económicas; las crisis financieras que conllevan la volatilidad de los precios; el deterioro de los términos de intercambio; la iliquidez monetaria; entre otros fenómenos. Aspectos que repercuten en aumentos de la inflación, el estancamiento de las inversiones, el desempleo.

Son expresiones de desastres sociales que padecen la mayoría de la población, el agudo deterioro en su calidad de vida y bienestar social, debido a las crisis de inseguridad alimentaria, pobreza y pobreza extrema, y las nuevas desigualdades surgidas a raíz de la cuarentena y las medidas de aislamiento social para contrarrestar la expansión de la pandemia del CV19. Todas esas situaciones se traducen en altos porcentajes de desnutrición crónica y de morbi-mortalidad, sin que las mismas se hayan podido revertir de manera sostenida. En el campo de la salud, se reproduce permanentemente la crisis de salubridad ante profundas deficiencias que experimenta un sistema de salud que históricamente ha priorizado la atención curativa en desmedro de la salud preventiva. Bajo esta lógica, el desempeño de las acciones de salubridad, es profundamente deficitario. Prevalecen enfermedades crónicas, como las neumonías, el sarampión, el dengue en sus diversas modalidades, el paludismo, las enfermedades del corazón, la diabetes, entre otras. Por otro lado, son expresiones de la crisis del sistema de salud, la insuficiencia de recursos humanos para prestar servicios, insuficiencias de insumos y de equipos.

Así, la actual pandemia del coronavirus nos encontró, en medio de una situación ya catastrófica para el cuidado y atención de la salud y la pandemia vino a profundizar ese carácter de desastre social asociado a la salud de la población guatemalteca.

Nos encontramos, por consiguiente, ante un desastre social de la salud, en el que se implican mutuamente, lo estructural y lo coyuntural, aspecto que debiera de demandar acciones institucionales y sociales, orientadas a atender la emergencia de la crisis, pero al mismo tiempo tratar de mejorar las condiciones materiales y sociales para elevar sustantivamente el desempeño de la salubridad en el país.

Desde muchos años atrás, la protección social como parte fundamental para generar un proceso sostenible de desarrollo social no fue asumido como componente estratégico de una agenda de política pública centrado en alcanzar desarrollo humano integral, más allá de la voracidad productivista que exige crecimiento y desarrollo económico. Las lógicas basadas en el productivismo han pre dominado en desmedro del carácter marginal de las políticas públicas de desarrollo social.

Para afrontar ese mundo social desastroso que dinamiza el modo de vida de nuestra sociedad, se ha venido planteando la necesidad de contar con políticas económicas y políticas sociales orientadas a equilibrar la relación entre producción y consumo para el bienestar social y humano de toda la población. Aspecto que pasa por transformar las relaciones de intercambio, pero fundamentalmente la distribución de la producción social.

El argumento neoliberal de que sin el aumento constante del crecimiento económico no hay bienestar social para toda la población, ha demostrado ser una falacia. Ante lo cual se precisa la urgencia de llegar a concretar de manera consecuente, el principio de crecer y distribuir, como meta para promover bienestar, mejoramiento permanente de la calidad de vida y alcanzar así, un desarrollo humano integral que permita a toda la población vivir bien.

Es ampliamente reconocido que los mejores índices de desarrollo humano lo han alcanzado aquellos países que tienen y han tenido políticas públicas que promueven de manera sostenible la protección social como pilar fundamental del desarrollo social y humano.

Promover y garantizar la protección social, implica, asimismo, lograr dos tipos de protección social. El primero está orientado a proteger personas y familias en condiciones de infra subsistencia. El segundo orientado a brindar una protección social que alcance para todos los miembros de la sociedad.

En situaciones sociales de apremio ante las crisis y los desastres, es ampliamente sabido y aceptado que, la mayoría de la población quedan desprotegidas por la ruina y la pérdida de sus principales medios de vida: patrimonio familiar, destrucción de instrumentos y medios de producción, capital de trabajo, desempleo, desvinculación y desafiliación familiar, y otros. El confinamiento en sus hogares, las restricciones de movilidad de las personas, las limitaciones para trabajar, ya están ampliando la pobreza e incrementando la brecha de la desigualdad social.

Lo anterior, vuelve prioritario fortalecer las redes de protección social¹³ para los segmentos poblacionales que quedan en situaciones de vulnerabilidad social ante la incapacidad de resarcir sus pérdidas materiales y sociales, a través de sus propios medios y recursos, y de las limitaciones institucionales existentes para el aprovisionamiento de bienes, servicios y prestaciones desde las políticas sociales¹⁴.

El distanciamiento y la efectividad de políticas sociales para promover protección y desarrollo social, ha obligado a protegerse de la amenaza de contraer el COVID19, mediante acciones sociales basadas en la solidaridad social, desplegadas por familiares y amigos, para abastecerse de alimentos, generar y desarrollar iniciativas de autoempleo. Sin embargo, el confinamiento está obligando a ampliar las redes de solidaridad social, a espacios que trasciendan el ámbito familiar, y promuevan nuevas colaboraciones y relacionamientos empresariales e institucionales que contribuyan a mitigar las brechas

¹³ Entendida como el conjunto de acciones sociales interdependientes que permiten a las personas y a los sujetos colectivos, desenvolverse con seguridad para el ejercicio de sus derechos y para el desarrollo de un desempeño solvente, a través de prácticas sociales de autoafirmación psicosocial, y de realización económica, político cultural. Todo ello sustentadas en la disponibilidad y utilización de medios de vida

de desigualdad social y el incremento de la pobreza y pobreza extrema.

Sin embargo, este tipo de protección social, si bien es importante, no alcanza ni para configurar una protección social que permita enfrentar con solvencia la crisis sanitaria de la pandemia, mucho menos para superar los rezagos estructurales en materia de salud, ni para promover una protección social de carácter integral, como componente sustantivo del desarrollo social.

En ese sentido, se precisa cambiar el rumbo de las políticas públicas, que las mismas sean reformuladas y reestructuradas en función de abandonar y/o sustituir las lógicas neoliberales de regirse por el enfoque de la focalización, por políticas públicas integradas e incluyentes. “El carácter integrado de las políticas públicas enfatiza en la armonización y complementariedad entre políticas económicas y políticas sociales a efecto de que el crecimiento económico sea portador de bienestar y

económicos y en relaciones sociopolíticas y culturales, con potencialidad para garantizar de manera solvente la subsistencia, el desarrollo económico, y el desarrollo humano.

¹⁴ “Los esquemas públicos y privados en la prestación de servicios derivaron en la sustitución de bienes y servicios que el sector público venía garantizado como un derecho económico y social de la población”. (8)

desarrollo social, para lo cual es ineludible un estilo de crecimiento con equidad, es decir pro pobres, modelado a partir de un creciente ejercicio ciudadano. Exige al mismo tiempo sustituir el sesgo sectorial y fragmentario que tradicionalmente han revestido, por políticas articuladas sectorialmente, pero al mismo tiempo articuladas territorialmente”¹⁵.

El carácter incluyente implica que las políticas públicas sean universales, solidarias y además eficientes. Es decir, retornar a la visión universalista, que rescate el enfoque de derechos humanos y ciudadanía social, que ponga a la política social en el centro del pacto y la cohesión social. La universalidad implica garantizar que todos los ciudadanos reciban en cantidad y calidad suficientes las prestaciones fundamentales para participar plenamente en la sociedad, en el marco de los pactos fiscales. No es incompatible con la opción de adoptar criterios de selectividad que prioricen a la población pobre el acceso a servicios públicos o garantías sociales¹⁶.

Por consiguiente, estructurar un sistema integral de protección social, depende de tener una visión holística de los fenómenos de la pobreza, la exclusión y la desigualdad, que esté comprometida con la efectividad del ejercicio de los derechos, e inspirada en una visión profunda de justicia social.¹⁷

¹⁵ Ocampo, José Antonio (2008) “las concepciones de la política social: universalismo vrs focalización”, Revista Nueva Sociedad No. 215, en www.nuso.org, consultado, 20 de agosto 2008.

¹⁶ CEPAL (2000), Equidad, desarrollo y ciudadanía, Santiago de Chile.

¹⁷ Bronzo Carlos y Repetto Fabián (2015), *Coordinación de políticas sociales: desafíos para la gestión pública*, Serie análisis, Área Protección Social, Madrid España, Programa Euro social/Instituto italo-latinoamericano iila/ Escola Nacional de Administración Pública ENAP.

Diez años de la florida primavera revolucionaria de Guatemala

Lic. Luis Obdulio López.

Profesor jubilado, ocupó los cargos de Coordinador sección universitaria del CUNOC en Mazatenango. Catedrático de la carrera de Trabajo Social Rural CUNOC. Investigador del IIESO CUNOC. Catedrático y docente supervisor de práctica integrada, de la Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, miembro del Consejo Superior Universitario USAC y jefe de plan de prestaciones USAC.

Ya nos estamos acercando a la OCTAVA DECADA de la gesta REVOLUCIONARIA DEL 20 OCTUBRE de 1944, fecha en que esta patria nuestra, fue sacudida por el fervor nacionalista y patriótico, de un grupo de jóvenes estudiantes universitarios COMPROMETIDOS con la demanda de un país en donde se debía construir un futuro mejor, con la discusión de las ideas, con la participación democrática de todos los sectores involucrados en el desarrollo económico, político, social y cultural profesionales progresistas, obreros y artesanos de-

seosos de presentar su talento y capacidades materiales y espirituales al servicio de una mejor condición de vida a los habitantes del país, pequeños comerciantes aspirantes a la búsqueda de intercambio de bienes y servicios en procura de una red más amplia de distribución y transacción de nuevos artículos que la famosa revolución industrial presentaba al mundo entero. Ciudadanos conscientes de la necesidad de cambios impostergables de una nación joven, llena de promesas y valores, con hombres y mujeres deseosos de libres juegos de ideas, de la libre comunicación y diálogo, intercambio de ideas y principios; limitados y escasos en esos años de la tiranía. La caída del absolutismo, manejado por el jefe de gobierno, bajo una férrea concepción de ideas unipersonales, cae y afloran, nuevas concepciones del mundo, se multiplica la urgente necesidad de abrirle las puertas a la ciencia, al diálogo y lo esencial de ese proceso a la organización, como una fórmula para que el conocimiento científico que había estado atado al obscurantismo y al miedo por muchísimos años, fuese la fuente de las nuevas corrientes ideológicas.

De tal manera que el rompimiento a la dictadura, permite el retorno de grandes valores intelectuales que por varios años

debieron abandonar el país, por no estar de acuerdo al absolutismo de la época, entre los cuales podemos recordar en primer lugar al ilustre doctor Juan José Arévalo Bermejo, que por muchos años vivió exiliado en Argentina y donde obtuvo su doctorado en Pedagogía, el doctor Eduardo Galeano, el doctor Augusto Monterroso, autores de varios libros que hablan de nuestra historia y cuentos cortos que señalaban su desacuerdo al régimen militar y ausencia total del respeto a los valores humanos.

El advenimiento de torrentes culturales en los nuevos libros de la época, el ingreso de algunos ejemplares de periódicos y revistas, en donde se hablaba de los logros de la revolución mexicana y la llegada de noticias de los cambios alcanzados en los países Europeos, impactó en la presentación de nuevos formatos de organización, para alcanzar una vida democrática en esta Guatemala, ausente en el concierto de naciones libres de este joven y rico continente. En esta parte del mundo, en donde todo era obediencia, explotación, miseria e ignorancia, se desconocía todo lo relacionado al proceso de organización y preparación, para ingresar a un nuevo orden de ideas. La presentación del nuevo formato del orden político; generó y

procreó una visión verdaderamente democrática de la urgente necesidad de una nueva Constitución política, que le diera el marco de referencia, al logro de una vida democrática en un nuevo país, una nueva nación y un pueblo con ideas totalmente nuevas, surgiendo de inmediato la desaparición del mandato militar en las escuelas e institutos, que por cierto eran tan pocas y pocos, que se contaban con los dedos de la mano.

El surgimiento de una Junta tripartita de Gobierno, permite sentar las bases de un primer gran paso al cambio y a la dinámica de la interacción ideológica, quizá incipiente, pero dinámica y novedosa, después de catorce años de silencio y mordaza al diálogo, la libre expresión del pensamiento, fincándose con júbilo la piedra angular de un proceso democrático y con gran contenido patriótico, se anuncian ELECCIONES LIBRES, participativas y con un carácter verdaderamente democrático. Reitero, se abren las puertas a la libre expresión del pensamiento y surge la incipiente organización política. Se inician los primeros cambios en las estructuras mentales de la época, torrentes de campesinos, obreros, maestros y estudiantes, profesionales y no profesionales, se manifiestan en parti-

cipación conjunta en la búsqueda de la verdad y el conocimiento científico, que habían estado ocultos o prisioneros en las bartolinas de los cuarteles militares, de donde se generaba el odio y la muerte a la sabiduría y la proclama de las nuevas ideas revolucionarias. Se recibía de los países europeos, mensajes de cambios a la superestructura política, cultural y social, no digamos de las estructuras Económicas, la abolición de Imperios corruptos y déspotas. Rompimiento de un feudalismo basado en una esclavitud y salvajismo de los imperios caducos que frenaban el desarrollo humano en todas las naciones de todo el mundo.

El primer advenimiento de un gobierno democrático.

La elección y designación mayoritaria en favor del insigne DOCTOR JUAN JOSE AREVALO BERMEJO, alcanza su verdadera proyección, cuando con mucha sabiduría, concepción científica de la pedagogía moderna y su amplia trayectoria como pedagogo y amplia experiencia en la educación como piedra angular del desarrollo humano, manifiesta en la toma de posesión del poder de la nueva Guatemala; la urgente necesidad de educar a toda la población guatemalteca, por

cuanto él sabía que existía un alto porcentaje de habitantes guatemaltecos, que habían quedado marginados de un innegable derecho humano, recibir educación y salir del obscurantismo para alcanzar una vida plena, con conocimiento y derecho a exponer su criterio en el aula y frente al maestro. Elementos básicos para la búsqueda de un futuro mejor.

El proceso de alfabetización, que fue una novedad a nivel nacional, porque fueron pedagogos chilenos, los que después de investigar la realidad nacional, iniciaron un programa verdaderamente revolucionario de alfabetización y culturización de niños, jóvenes y viejos, con programas de radio y cine en todos los municipios del país. Unificado a ello, se inicia el primer gran programa de la construcción de las ESCUELA TIPO FEDERACION, en varios departamentos, programa que impacto a varios educadores de muchas naciones como Méjico y Centro América, por su alta visión de protección a la niñez, que ningún gobierno de los posteriores a la Revolución pudo mejorar o igualar, dejando cuartitos sin servicios como Escuelas Primarias.

Otro de los trascendentales logros de este sobresaliente gobernante, fue la creación de un INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, que a posteriori Méjico imitó y que la iniciativa privada de nuestra querida Guatemala, ha querido privatizar, con el fin de quedarse con sus valiosas reservas financieras. Porque el mensaje de hoy es que todos los trabajadores de este país, deben organizarse para pelear la autonomía y la NO PRIVATIZACION de una INSTITUCION producto de un gobierno democrático y de una institución de un alto contenido social y humano.

Otro gran logro del Gobierno de Arévalo, fue la creación de la Imprenta Nacional, para la impresión de libros y cartillas escolares, que han desaparecido, gracias a gobiernos derechistas y contra revolucionarios, que desean continuar negándole al pueblo, el derecho del saber, para que no se atreva a demandar más mejores servicios al cuidado de la superación espiritual del pueblo.

El código de trabajo.

Constituye un innegable principio jurídico en favor de todos los trabajadores de esta Guatemala nuestra, en relación a sus incalificables derechos humanos. El Estadio de la Revolución hoy Mateo Flores, no ha sido superado y es una muestra innegable de la gran visión patriótica de un proceso, que continua vigente y que nos ha costado valiosas vidas, tener que defenderlo, aunque quieran ocultar sus grandes logros.

El otro gran gobierno de la revolución.

Sin demeritar absolutamente nada de los primeros grandes esfuerzos, la incomparable filosofía humana del SOLDADO DEL PUEBLO el gran PRESIDENTE JACOBO ARBENZ GUZMAN, nacido en la bella Xelajú, no han podido imitarlo, mucho menos superarlo, por su alta concepción nacionalista, con los grandes avances presentados, que aún sigue siendo el paladín de las grandes propuestas, tales como la aplicación del Decreto 900, LEY DE REFORMA AGRARIA, cuya filosofía era la eliminación del LATIFUNDIO Y MINIFUNDIO, complementos del hambre y la miseria, vigentes hasta nuestros

días. Distribución de las tierras ociosas y las mal administradas fincas nacionales, en donde por mucho tiempo se generó trabajo gratuito para grandes masas de campesinos pobres. La distribución de parcelas se complementó con la creación de una Institución financiera que proporcionara el financiamiento para hacerlas producir y se denominó BANCO NACIONAL AGRARIO, que el pilar en el cultivo y explotación de las nuevas unidades productivas para el crecimiento económico. El Banco Nacional Agrario, fue objeto de mucho mal uso de los recursos, por parte de los denominados liberacionistas, enemigos sempiternos del desarrollo y superación de pequeños campesinos y laboristas del campo, al igual que de los pequeños artesanos y obreros.

Pero mi gran admiración por el Presidente JACOBO ARBENZ, radica en su trascendente discurso en uno de sus informes al Congreso Nacional, de donde todavía puedo escuchar en mi memoria el interminable aplauso de todo el Congreso, cuando dijo: Respetables representantes Democráticos de este alto organismo. Deseo manifestar que NI TODA LA RIQUEZA DE ESTE PAIS, VALE LO QUE VALE LA VIDA DEL MAS HUMILDE DE LOS GUATEMALTECOS" Para

este servidor de ustedes, estas palabras debieran estar escritas en letras de oro, por cuanto el contenido humano no ha podido ser superado en toda la triste historia contra revolucionaria y nadie se ha atrevido a valorar ese contenido filosófico de incomparable concepción humana.

Tengo mucho por decir, pero el espacio es corto y no deseo abusar del favor de su lectura, rogaría a las nuevas generaciones, enterarse sin extremismos que muchos ignorantes califican de comunistas, a quienes entendemos que es la historia la que concede la categoría de las ideas que por sí solas se explican y las grandes conquistas que, por su valor espiritual, los contra Revolucionarios, aun les tienen miedo y otros las quisieran para ellos, con el afán de seguirse enriqueciendo.

Carrera de Trabajo Social / Revista Escenarios Sociales | DITSO

Reseñas de libros

¿Qué es la realidad?

Comentario al libro de Peter L Berger y Thomas Luckmann. **La construcción social de la realidad.** Amorrortu editores, 2003, 233 páginas.

Lic. Angel Gabriel Recinos Zelada.

Profesor, Carrera de Trabajo Social, CUNOC-USAC.

Muchas reflexiones se hacen en el ámbito de la sociología y psicología al respecto de la realidad en la que nos desenvolvemos a diario, desde una perspectiva científica diferentes ciencias y disciplinas se encargan de su estudio, Peter Berger y Thomas Luckmann son dos sociólogos que se ocuparon de temática tan importante e interesante que nos llevan a reflexionar acerca de este tema, teniendo como principal tesis que la

realidad se construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar dichos procesos por los cuales esto se produce.

Los términos clave de dichas tesis son “realidad” y “conocimiento”, que no solo se usan corrientemente en el lenguaje cotidiano, sino que llevan tras de sí un largo historial de indagaciones filosóficas.

Los seres humanos comunes no se preocupan al respecto de la construcción de la realidad, viven sin darse cuenta a menos que surja algún problema que les obligue a pensar en esta situación, el sociólogo por el contrario se ve en la necesidad por lo menos de pensar en la diferencia entre realidades y si estas son influidas por la diversidad de sociedades, el filósofo también está obligado a no dejar nada por establecido, sino por el contrario a dilucidar si lo que se está diciendo de la realidad es verdadero o falso, indagar sobre lo ontológico¹⁸ y epistemológico¹⁹ de lo que se está analizando.

Por otro lado, el sociólogo por lo menos debe de cuestionarse ¿cómo el concepto de libertad se ha dado por establecida

¹⁸ *Ontología* significa "el estudio del ser". Esta palabra se forma a través de los términos griegos οντος, *ontos*, que significa **ser, ente**, y λόγος, *logos*, que significa **estudio, discurso, ciencia, teoría**.

¹⁹ La **epistemología** es una rama de la **filosofía** que se ocupa de estudiar la naturaleza, el origen y la validez del conocimiento.

en unas sociedades y en otras no?, ¿cómo algunas de esas sociedades conservan su realidad? O ¿cómo esa realidad puede desaparecer para un individuo o colectividad entera?

Nos dice Berger y Luckmann que el sociólogo al menos debería ocuparse de todo lo que una sociedad considera como conocimiento, sin detenerse en la validez o no validez de dicho conocimiento, del análisis de la construcción social de la realidad.

“De manera que puede afirmarse que la sociología del conocimiento constituye el foco sociológico de un problema mucho más general: el de la determinación existencial (*Seinsgebundenheit*) del pensamiento en cuanto tal”. (Berger y Luckmann, (2003), pág. 15).

Es importante mencionar que hay antecedentes intelectuales de la sociología del conocimiento y estos son la postura marxista, la nietzscheana y la historicista.

Según Marx la conciencia del individuo deviene de su ser social, así también se refiere a la falsa conciencia, que es la conciencia que se encuentra alejada de su ser social, el pensamiento humano se funda en la actividad humana, (El trabajo),

y en las relaciones sociales provocadas por la forma de hacer trabajo.

Nistche por su parte aporta e interpreta el pensamiento como instrumento de lucha por la supervivencia y el poder y el resentimiento como factor generador para ciertos tipos de pensamiento humano.

Por otro lado, el historicismo marca un acentuado interés por la historia y hacia el empleo de un método, esencialmente histórico. **“Ninguna situación histórica podía entenderse salvo en sus propios términos” (Berger y Luckmann, (2003), Pág. 19)**

La sociología del conocimiento se ha ocupado de la historia intelectual, en el sentido de historia de las ideas en otras palabras debe ocuparse de todo lo que se considere “conocimiento” en la sociedad debe ocuparse por lo tanto de la construcción de la realidad.

La realidad social de la vida cotidiana es un proceso que se va aprendiendo continuamente en la relación social que tenemos día a día, se aprende con nuestros familiares más queridos, nuestros vecinos, la escuela, el trabajo, de los antecesores y sucesores en la vida, incluso a la historia de la sociedad, este

proceso se da de manera especial a través del lenguaje, entendido como un conjunto de signos vocales a través del cual emitimos significados hacia los demás y que incluso nos pone límites mentales, ser lo que se es y no poder salirse de ese molde subjetivo.

Las instituciones también como parte de una sociedad tienden a controlar el comportamiento de los individuos ya que establecen pautas específicas que canalizan a los individuos a un fin determinado, el individuo de una u otra manera es sometido a un control social.

Un elemento importante en el desarrollo de este libro es el proceso de socialización por el que atravesamos los seres humanos, es un continuo proceso dialéctico en el que enseñamos y aprendemos, en el que intervienen tres procesos, externalización, objetivación e internalización. Estar en sociedad es participar en su dialéctica.

Estos tres momentos ocurren simultáneamente a la sociedad y a los individuos, el individuo por ejemplo externaliza su ser así como el mundo social y lo internaliza como realidad

objetiva, podemos decir que estar en sociedad es también participar en su dialéctica.

El punto de partida de la socialización es la internalización, la aprehensión inmediata de un acontecimiento objetivo, en cuanto expresa significado, o sea en cuanto es una significación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para el individuo, sin embargo, el mundo una vez asumido puede ser creativamente modificado o hasta recreado por los mismos individuos en sociedad. No solo vivimos en el mismo mundo, sino que participamos cada uno en el ser del otro.

La socialización a través del proceso ontogenético²⁰ propicia la inducción de forma amplia y coherente hacia el mundo objetivo social o a un sector de él, la socialización primaria es la que atraviesa el individuo durante su niñez, por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad, la socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su

²⁰ La **Ontogenética** (también llamada morfogénesis u ontogénesis) describe el desarrollo de un organismo, desde el óvulo fertilizado hasta su forma adulta.

sociedad, pero la socialización primaria especialmente posee una carga emocional del niño con sus otros significantes.

Internalizamos ese mundo cercano a nuestro ser, la socialización primaria suele ser la más importante, es la estructura básica de toda socialización y la secundaria debe asemejarse a la primaria, de esta manera habrá una coherencia para el individuo y así continuar interpretando de manera lógica este proceso.

A través del proceso de socialización se seleccionan los aspectos del mundo a incorporar según la situación que ocupan dentro de la estructura social y también en virtud de sus idiosincrasias²¹ Individuales biográficamente arraigadas, si el niño es de clase baja, absorberá el mundo social desde la perspectiva de la clase baja, y con la coloración idiosincrática que le han dado sus padres o cualquier otro individuo encargado de su socialización primaria, esto será una atadura o bien un detonante que le ayude a reflexionar para luego buscar cambios dentro de la sociedad.

²¹ La idiosincrasia es el conjunto de ideas, comportamiento, actitudes particulares o propias de un individuo, grupo o colectivo humano, generalmente para con otro individuo o grupo humano. Comportamientos o formas de pensar y actuar que son características de una persona.

La perspectiva de clase baja puede generar un comportamiento del individuo satisfecho, resignado, amargamente resentido, o ardientemente rebelde, el niño internaliza o aprende ciertos comportamientos en la medida que se identifica con los modelos de su socialización primaria.

La internalización del lenguaje como parte de este proceso será el elemento más importante de la socialización, a través del lenguaje conocemos el yo externo objetivo y por consiguiente el yo interno subjetivo, las dos realidades se corresponden mutuamente, aunque no son coextensivos, siempre hay más realidad objetiva disponible que la que se puede poseer en una conciencia individual.

También en este proceso es importante la internalización de submundos institucionales, su alcance y carácter se determinan por la complejidad de la división del trabajo y la distribución social concomitante del conocimiento, adquisición de roles laborales, los contenidos de este tipo de internalización po-

seen una realidad subjetiva frágil y no confiable en comparación con la internalización primaria, claro está con algunas excepciones.

En algunos procesos secundarios se aplica la internalización vinculada con emocionalidad, como en el caso de la socialización primaria, el individuo se compromete con una nueva realidad planteada, se entrega a la música, a la revolución o a la fe, se convierte el nuevo objetivo en su vida entera, para esto se utilizan técnicas específicas para que esa realidad quede adherida. Pero por lo general la socialización secundaria se encuentra sin embargo menos arraigada en la conciencia, por eso es más susceptible de ser desplazada.

La realidad de la vida cotidiana se mantiene porque se concentra en rutinas, lo que constituye el centro de la institucionalización, y se afirma continuamente en la interacción del individuo con otros y se mantiene en la conciencia a través de procesos sociales, hay un conjunto de medios a través de los cuales se mantiene la vida cotidiana, desde predicciones meteorológicas, hasta los clasificados del periódico, todo contribuye a hacer creer al individuo que se encuentra en el mundo

más real posible. El dialogo cotidiano se fundamenta en el trasfondo de un mundo que se da silenciosamente por establecido.

El lenguaje por su lado objetiviza el mundo, moldeándolo con un orden coherente, internaliza en sus significados el orden establecido, reproduciéndolo al mismo tiempo, por esa razón el contacto social con personas que poseen un mismo pensamiento, es sumamente fundamental para mantener esa forma de pensar, es decir debe existir un “grupo de referencia” que alimente y mantenga ese conjunto de ideas.

La socialización siempre se efectúa en el contexto de una estructura social específica. No solo su contenido, sino también su grado de “éxito” tienen condiciones y consecuencias socio-estructurales. En otras palabras, el análisis micro- sociológico o socio-psicológico de los fenómenos de internalización debe siempre tener como trasfondo una comprensión macro-sociológica de sus aspectos estructurales.

Al respecto de la identidad los autores la abordan como un fenómeno que surge de la dialéctica entre individuo y sociedad, la identidad juega un papel crucial dentro de la sociedad,

juntas mantienen una relación dialéctica, esta puede mantenerse, modificarse o reformarse a través de las relaciones sociales y es determinada por la estructura social.

La situación psicológica de un individuo, está relacionada con las definiciones sociales de la realidad, esta situación psicológica se define socialmente, las teorías psicológicas sirven para legitimar procedimientos establecidos en la sociedad, para el mantenimiento y reparación de la identidad, proporcionando el eslabonamiento teórico entre la identidad y el mundo ya que estos se definen socialmente y se asumen subjetivamente.

Las teorías psicológicas poseen mayor aptitud para producir efectos socializadores, sin embargo, en la medida que una sociedad tiene cambios radicales se verá la necesidad, entonces pueden ocurrir cambios en la realidad psicológica, entonces surgen nuevas teorías psicológicas, en razón que las antiguas ya no explican adecuadamente los fenómenos empíricos que se producen y se va creando una nueva realidad.

Sin embargo, no hay que olvidar que dentro de la sociedad competitiva se encuentran intereses contrapuestos, de tal ma-

nera que esa nueva realidad social produce una nueva perspectiva psicológica, de acuerdo a intereses particulares que promueven una manipulación ideológica.

La animalidad del hombre queda reducida por la socialización, sin embargo, no queda abolida, la sociedad tiene en sus manos muchos aspectos de la vida de una persona individual, los individuos de clase baja suelen enfermar más y tienen diferentes enfermedades que los de clase alta, la sociedad de alguna forma determinará cuánto tiempo y de qué manera vivirá cada quien, por tal razón la siempre tendrá cierto control sobre los individuos.

Como podemos darnos cuenta, este libro sin duda nos da elementos importantísimos e interesantísimos para poder entendernos y entender a los demás, el análisis de la construcción de la realidad es fundamental para todos quienes conformamos una sociedad, nos une una realidad dialéctica, recordemos que no existe individuo sin sociedad y sociedad sin individuos, por lo tanto se hace la invitación a leer este libro tan interesante para enriquecer la interpretación de la vida cotidiana, es un

preámbulo de conocimiento para luego reflexionar si deseamos seguir viviendo de la manera en que lo hacemos o queremos transformar la realidad que hoy vivimos.

Bibliografía:

Baró, M. (2000). *Acción e Ideología*. San Salvador El Salvador, UCA.

Baró, M. (1972). *Psicodiagnóstico de América Latina*, Editorial LEA. San Salvador.

Marx y Engels, (1970). *Ideología Alemana*. México, D.F., Ediciones de Cultura Popular.

Fromm E. (1997). *El Miedo a la Libertad*. México, Editorial Paidós.

Gonzales A. (2000). *Introducción a la práctica de la filosofía*. San Salvador, UCA editores.

Berger P. y Luckmann. (2003). *La construcción social de la realidad*. Argentina, Amorrortu editores.

E- Grafías.

<https://www.significados.com/ontologia/>

https://www.google.com/search?rlz=1C1ASRM_enGT785GT785&ei=ehh2X8yRJYmd5gK5kb2oAQ&q=que+es+epistemologia+en+filosof%C3%ADa&oq=que+es+epistemologia+en+filosof%C3%ADa&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQARgAMgIIA-DIGCAAQFhAeMgYIABAWEB4yBggAEBYQHjoECAAQRzoECAAQDToGCAAQBxAeUM1UWL15YMz-CAWgAcAJ4AIABlgGIAasRkgEEMjIuM5gBA-KABAaoBB2d3cy13aXrIAQjAAQE&scient=psy-ab

El ideal que uno tenga, lo mantiene joven.

Comentario al libro de Mirna Torres Rivas. **Mi vida en primaveras. Guatemala:** Editorial Serviprensa, 2016, 523 páginas.

M Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez.

Profesor-investigador de la, Carrera de Trabajo Social, DITSO-CUNOC.

En el CUNOC, el día de ayer miércoles 27 de febrero de 2020, se presentó un libro titulado “Mi vida en primaveras”, por su autora Myrna Torres Rivas, hermana del gran sociológico centroamericanista Edelberto Torres Rivas. Myrna, como le gusta que le digan, tiene 90 años, e increíblemente, se ve muy bien jovial y posee una memoria y coherencia envidiable. En su exposición de su libro, apenas habló una pequeña parte de las 500 páginas de su libro. Por lo que expuso y por una ojeada que le di rápidamente al libro, se ve muy interesante por el estilo y contenido, expresa sus vivencias articuladas a los contextos históricos que le tocó vivir.

Muy relevante fue la descripción que hizo, y que aparece también en su libro, sobre la vida social autoritaria bajo el régimen de Jorge Ubico, las acciones impulsadas para el derrocamiento de este dictador y las acciones promovidas por grupos de maestros para solicitarle al mismísimo Maestro Juan José Arévalo Bermejo radicado en Argentina para ser candidato a presidente de Guatemala. Relató la forma jubilosa de recibir, en el aeropuerto, a Juan José Arévalo.

Entre otros relatos relevantes, todo su libro está lleno de ellos, fue la forma de cómo conoció al mismísimo Che Guevara en Guatemala. Trabajando para el INFOP, Instituto para el Fomento de la Producción, bajo el gobierno de Juan José Arévalo, el Che Guevara fue recibido por Helinda quien le dio un recorrido para conocer la institución y principalmente, como se estaba implementando el decreto 900, Ley de la Reforma Agraria. Fue ahí donde Myrna trabajando en una de las oficinas se topó con el Che. Este primer encuentro, fue uno de muchos, porque después en casa de Myrna sus papás (en la ciudad capital) recibieron una comitiva de Mexicanos, Cubanos y El Che Guevara para intercambiar experiencias del proceso de la revolución de octubre.

Como profesor-investigador del CUNOC, es refrescante este tipo de eventos académicos, que no son muchos, por cierto, que despiertan el marasmo institucional y académico en que se encuentra nuestra casa de estudios. Y brinda “esperanza” ante la oprobiosa situación en que nos tiene la clase política y élite económica de nuestro país; pude ver en su personalidad y palabras de Myrna mucha dignidad, integridad y consecuencia social, cualidades que brillan por su ausencia en nuestra sociedad de hoy. A una pregunta, un poco curiosa que le hicieron a Myrna, sobre ¿cuál es el secreto para mantenerse bien física y mentalmente?, ella fue enfática al decir: “el ideal que uno tenga, lo mantiene joven”.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Equipo de Trabajo DITSO:

Licda. María Luisa Morales, *Coordinadora*

M.Sc. Jorge Aparicio García, *Profesor-investigador*

M.Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez, *Profesor-investigador*

Br. Nineth González, *Epesista*

Br. Blanca Paola Caxaj, *Epesista*

Br. Marine Sol Citalán, *Epesista*

<http://ditso.cunoc.edu.gt/>

Para sugerencias y comentarios escribir al correo electrónico: ditso.cunoc@gmail.com

<https://www.facebook.com/ditso.cunoc>

USAC-CUNOC



DITSO

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
DE TRABAJO SOCIAL**

“Mtro. Carlos Ramírez”